



Plan Estratégico Municipal del cantón de Nandayure 2025-2029





PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL DEL CANTON DE NANDAYURE 2025-2029



EQUIPO.

Bach. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez

Licda. Tannia Irene Reyes Ortega

Bach. Eny Johanna Briceño Hernández

Bach. Sara Raquel Escobar Brais (Colaboración técnica de la Universidad para La Paz)

Diplomado Noel Villalobos Caballero (Ad-Honorem)

Diagramación

Lic. Brandon Albán Chavarría Chaves

Agosto, 2024



Contenido

| | |
|---|-----------|
| SIGLAS Y SU SIGNIFICADO | 5 |
| ANTECEDENTES | 6 |
| CAPITULO I. INTRODUCCION | 12 |
| Presentación | 12 |
| Contexto del cantón | 13 |
| Naturaleza y metodología | 16 |
| Orientaciones conceptuales y metodológicas | 16 |
| Pasos seguidos para la formulación del PEM | 18 |
| CAPITULO II. ESTADO DE SITUACIÓN Y PROSPECTIVA MUNICIPAL | 20 |
| Análisis de situación actual | 21 |
| Análisis PEST | 26 |
| Análisis FODA | 27 |
| Consideraciones financieras | 33 |
| Ingresos corrientes | 33 |
| Bienes inmuebles | 34 |
| Concesiones de zona marítimo-terrestre | 34 |
| Ingresos no tributarios | 34 |
| Financiamiento | 34 |
| Información básica sobre Ingresos Municipales | 35 |
| Área estratégica de ingresos municipales: síntesis de propuesta. | 36 |
| CAPÍTULO III. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA 2025-2029 | 37 |
| Importancia del Plan Estratégico Municipal | 37 |
| Normativa que regula la gestión local. | 38 |
| Estructura Organizacional de la Municipalidad de Nandayure | 40 |
| Misión del Cantón | 41 |
| Visión del Cantón | 41 |
| Valores y principios que deben de conducir el PEM | 41 |



Plan Estratégico Municipal del cantón de Nandayure (2025-2029)

| | |
|---|-----------|
| | 4 |
| Servicios que brinda la Municipalidad de Nandayure | 42 |
| Síntesis de instrumentos de Planificación de Desarrollo y Gestión | 43 |
| Objetivos del Plan Estratégico Municipal | 43 |
| Objetivo General | 43 |
| Objetivos Específicos: | 43 |
| Áreas Estratégicas del PEM | 44 |
| Ejes temáticos por áreas estratégicas y su vinculación con los ODS | 45 |
| Matrices Estratégicas del PEM 2025-2029 | 47 |
| Desarrollo Económico local y Política Social | 47 |
| Desarrollo Institucional | 56 |
| Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial | 59 |
| Servicios Públicos | 63 |
| Infraestructura (Vial y Cantonal) y Equipamiento Cantonal | 70 |
| CAPÍTULO IV. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL | 73 |
| Presentación | 73 |
| Elementos para el seguimiento del Plan Estratégico Municipal | 73 |
| Factores de éxito. | 91 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 92 |



Siglas y su significado

| | |
|-----------------|--|
| AYA | Acueductos y Alcantarillado |
| CCE | Comité Comunal de Emergencias |
| CCCI | Consejo Cantonal de Coordinación Institucional |
| CCCS | Caja Costarricense del Seguro Social |
| CNE | Comisión Nacional de Emergencias |
| CME | Comité Municipal de Emergencias |
| CONAVI | Consejo Nacional de Viabilidad |
| DINADECO | Dirección Nacional de Desarrollo de la comunidad |
| ICE | Instituto Costarricense de Electricidad |
| ICT | Instituto Costarricense de Turismo |
| IFAM | Instituto de Fomento y Asesoría Municipal |
| IMAS | Instituto Mixto de Ayuda Social |
| INA | Instituto Nacional de Aprendizaje |
| INAMU | Instituto Nacional de la Mujer |
| INEC | Instituto Nacional de Estadística y Censos |
| MAG | Ministerio de Agricultura y Ganadería |
| MEIC | Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica |
| MIDEPLAN | Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica |
| MOP | Ministerio de Obras Públicas |
| PAO | Plan Anual Operativo |
| PEM | Plan Estratégico Municipal |
| PCDHL | Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local |
| ZMT | Zona Marítimo Terrestre |



Antecedentes

La incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación local se sustenta en lo establecido por la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo (Ley N° 8488, año 2006) en el sentido que “la política de gestión del riesgo constituye un eje transversal de la labor del Estado Costarricense; articula los instrumentos, los programas y los recursos públicos en acciones ordinarias y extraordinarias, institucionales y sectoriales, orientadas a evitar la ocurrencia de los desastres y la atención de las emergencias en todas sus fases” y que “Toda política de desarrollo del país debe incorporar tanto los elementos necesarios para un diagnóstico adecuado del riesgo y de la susceptibilidad al impacto de los desastres, así como los ejes de gestión que permitan su control”. Igualmente, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo que deriva como un instrumento de esta ley, quien establece cinco ejes estratégicos y delimita el ámbito de responsabilidades de la institucionalidad pública en las diferentes tareas de la gestión del riesgo.

El proceso de incorporación de elementos de gestión del riesgo de desastre en el PEM 2025-2029 de Nandayure ha sido desarrollado utilizando la misma metodología de trabajo con la que se elaboró el PEM existente, pero incluyendo el acompañamiento de un grupo técnico facilitador aportado por el Proyecto. Para esto, se agregó una serie de preguntas orientadoras en los instrumentos de campo utilizados para el análisis de situación y elaborar las propuestas de cambio estratégico Además de la aplicación del FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) siendo esta una herramienta oportuna para la realización del estudio de Municipalidad de Nandayure en cada una de los aspectos que conforman el FODA.

Es importante establecer con claridad que no se trata de una reelaboración del PEM, sino de la incorporación de elementos dentro del documento. Para efectos prácticos solo se han introducido aquellos componentes que a juicio se han tomado en cuenta a través de los diferentes departamentos y servicios de la Municipalidad, son necesarios para que la planificación municipal intervenga algunos de los factores que generan o podrían generar riesgos de desastre.

Del mismo modo, la gestión del riesgo de desastres va más allá de la preparación y la respuesta a las emergencias, y más bien es un proceso integral dirigido a la reducción, prevención y control permanente de riesgos mediante la definición de políticas, estrategias, instrumentos, prácticas concretas, que deben ser incorporadas en la planificación del desarrollo, tanto nacional como local. Sin embargo, la institucionalidad pública, y por ende, la comunidad municipal, no está familiarizada con esta temática, lo que dificulta de alguna manera la obtención de los insumos necesarios para generar propuestas *stricto sensu* sobre gestión del riesgo. Se debe resaltar el carácter de pilotaje que tiene esta primera experiencia, de la cual es necesario aprender para mejorar el enfoque, los recursos y la metodología en futuras réplicas de este intento en otros cantones del país.



La participación activa, comprometida y propositiva de funcionarios y funcionarias municipales en la elaboración del PEM, y en este caso, de la incorporación de elementos de gestión de riesgo, facilita la apropiación institucional de los resultados y acrecienta sus oportunidades de aplicación. Incorporación de Elementos de Gestión del Riesgo de Desastres al Plan Estratégico Municipal de Nandayure 2025-2029.

La Gestión del Riesgo de Desastres

En Costa Rica, la Ley Nacional de Emergencias y Gestión de Riesgo (Nº 8488, del año 2006) establece la política nacional de gestión del riesgo como "...un eje transversal de la labor del Estado Costarricense, articula los instrumentos, los programas y los recursos públicos en acciones ordinarias y extraordinarias, institucionales y sectoriales, orientadas a evitar la ocurrencia de los desastres y la atención de emergencias en todas sus fases". (Artículo 5).

Así mismo, esta Ley define la gestión del riesgo como el "Proceso mediante el cual se re- vierten las condiciones de vulnerabilidad de la población, los asentamientos humanos, la infraestructura, así como de las líneas vitales, las actividades productivas de bienes y servi- cios y el ambiente. Es un modelo sostenible y preventivo, al que incorporan criterios efecti- vos de prevención y mitigación de desastres dentro de la planificación territorial, sectorial y socioeconómica, así como a la preparación, atención y recuperación ante las emergen- cias". (Artículo 4).

El riesgo se define como una "probabilidad de que se presenten pérdidas, daños o conse- cuencias económicas, sociales y ambientales en un sitio y periodo definido. Se obtiene al relacionar una amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos" (Artículo 4). Mediante la aplicación de medidas preventivas y correctivas en los diferentes ámbitos del desarrollo, es posible reducir las condiciones de vulnerabilidad y así, reducir el riesgo de impactos negativos de eventos impredecibles y predecibles.

Tradicionalmente, el abordaje de los problemas de desastre se ha concentrado en el riesgo existente, que por lo general es producto de la escasa o nula planificación del uso del terri- torio, las prácticas constructivas deficientes, el desconocimiento de zonas de riesgo, y otros problemas relacionados, que llevan a desarrollar infraestructura y asentar poblacio- nes en sitios inseguros, con la consecuente probabilidad de desastres a mediano o largo plazo. Esta forma de "lidiar" con los riesgos se conoce como **gestión correctiva o compen- satoria** y por lo general se traduce en altísimos costos debido a la multiplicidad de riesgos existentes, a la complejidad de su solución y a la incertidumbre de sus resultados.

Por otra parte, una práctica que es la menos frecuente y sin embargo la más efectiva, es **la gestión prospectiva del riesgo** que implica pensamiento y acciones proactivas para evitar que se consoliden los factores que generen riesgo en el territorio. "La gestión prospectiva, atiende la preocupación por la creación del riesgo futuro. Al igual que la gestión correctiva, lidia con decisiones que afectan la relación de las comunidades con los ecosistemas, pero con la diferencia de que trabaja en evitar procesos y decisiones actuales que podrían po- tencialmente desencadenar condiciones de riesgo en el futuro. También intenta anticiparse a situaciones de cambio social o ambiental cuyas características se sospechan pero que aún no se conocen con certeza".



Los mecanismos habituales para la gestión prospectiva del riesgo pasan por la incorporación del análisis del riesgo y de medidas para prevenirlo, en la planificación y ordenamiento territorial, en las normas constructivas, usos del suelo, en la política pública, proyectos de inversión pública y privada, etc. Incorporación de Elementos de Gestión del Riesgo de Desastres al Plan Estratégico Municipal de Nandayure 2025-2029.

La gestión del riesgo debe, por tanto, permear todos los sectores de política pública y sus acciones se pueden agrupar en seis procesos clave que a continuación se describen:

- Generar conocimiento sobre el riesgo de desastres en sus diferentes ámbitos
- Prevenir el riesgo futuro
- Reducir el riesgo existente
- Preparar la respuesta
- Responder y rehabilitar
- Recuperar y reconstruir

El uso del suelo y el desarrollo de las actividades humanas sin la debida planificación, constituyen los principales factores de vulnerabilidad. Éstos contribuyen al aumento del riesgo, provocando pérdidas recurrentes en los asentamientos humanos, la infraestructura y los servicios.

El ordenamiento territorial constituye un instrumento de vital importancia para incidir con antelación y de forma planificada en la reducción de las vulnerabilidades, incluyendo las medidas necesarias desde la planificación y formulación de planes y proyectos, así como la incorporación de disposiciones encaminadas a la generación de resiliencia en las poblaciones expuestas a riesgo recurrentes.

La Ley 8488 instruye a la CNE para el diseño y ejecución de un Plan Nacional de Gestión del Riesgo (PNGR) como el instrumento que articula la planificación estratégica para la aplicación de la política nacional de gestión del riesgo. Actualmente está vigente el PNGR 2021-2025 el cual ordena bajo cinco ejes los lineamientos de política, propuestas de acción y metas que deben asumir las instituciones del Estado costarricense para el cumplimiento de la política nacional de gestión de riesgo. Estos ejes y sus objetivos respectivos son:

Generación de Resiliencia e Inclusión Social: Este eje se centra en reducir la vulnerabilidad de las personas en condiciones de pobreza y exclusión social, especialmente aquellas afectadas por desastres. Se busca integrar la gestión del riesgo en los programas sociales del Estado para mejorar la resiliencia de las comunidades más vulnerables.

Participación y Desconcentración para la Gestión del Riesgo: Se enfoca en la participación activa de todos los actores sociales, económicos, y gubernamentales en la gestión del riesgo. Este eje promueve la descentralización y la desconcentración de recursos y responsabilidades, fomentando la gobernanza local y la cooperación público-privada en la gestión del riesgo.



Educación, Gestión del Conocimiento e Innovación: Este eje promueve la educación y la generación de conocimiento en torno a la gestión del riesgo. Se busca fortalecer la capacidad de investigación, innovación y educación en todos los niveles, asegurando que la sociedad costarricense esté mejor informada y preparada para enfrentar los desastres.

Inversión Financiera Sostenible, Infraestructura y Servicios: Se enfoca en asegurar la sostenibilidad financiera para la gestión del riesgo, así como en la protección de la infraestructura crítica y los servicios públicos. Este eje busca garantizar que las inversiones en desarrollo consideren y reduzcan los riesgos asociados a desastres.

Planificación, Mecanismos e Instrumentos Normativos para la Reducción del Riesgo: Este eje establece la necesidad de integrar la gestión del riesgo en la planificación territorial y el desarrollo urbano. Promueve la creación y fortalecimiento de normativas y mecanismos que aseguren la reducción del riesgo en todos los procesos de planificación y toma de decisiones.

Es en este contexto que se desarrolla este proceso de incorporación de elementos de gestión del riesgo en el PDHL del Cantón de Nandayure, asumiendo la transversalidad de la gestión del riesgo con un “abordaje integrado, en el cual se articulan los órganos, las estructuras, los métodos, los procedimientos y los recursos de la administración central, la administración descentralizada, las empresas públicas, los gobiernos locales, procurando la participación del sector privado y la sociedad civil organizada.”(Ley 8488, Artículo 3).

Contexto de amenazas naturales y vulnerabilidad de Costa Rica

La localización de Costa Rica define la gama de tipologías climáticas y geológicas que caracterizan al territorio nacional. Desde esa perspectiva el país está influenciado por una dinámica extraordinaria de clima y suelo que puede repercutir en amenazas debido a la combinación de factores resultantes de la naturaleza y de la acción humana.

Los periodos de lluvia suelen ser intensos y se incrementan significativamente debido a la influencia periódica de eventos meteorológicos a los cuales está expuesto el país, tales como ciclones tropicales, fenómenos de baja presión en el mar Caribe, la Zona de Convergencia Intertropical, los frentes fríos, y los periodos de El Niño y La Niña.

De esta diversidad de influencia climática derivan los eventos propios de la geodinámica externa, tales como los deslizamientos, los represamientos de agua y lodo, los torrentes, inundaciones y procesos erosivos ocasionados por el lavado de los suelos que ponen en peligro constante a las poblaciones expuestas. Asimismo, y como resultado de la variabilidad climática, algunas zonas del país se ven sumamente afectadas por la disminución periódica de las lluvias, con consecuencias negativas en la producción agrícola, la generación hidroeléctrica y el recurso hídrico.



Debido a la influencia del proceso tectónica de placas, la subducción y fallas locales en la mayor parte del territorio, la liberación de energía endógena (sismos) prevalece durante el año. Mucho de los sismos registrados alcanzan magnitudes capaces de provocar daños y afectación importantes, tales son los casos recientes de Cóbano 1990 (7.0), Piedras Negras en 1990 (6.0), Limón en 1991 (7.7), Quepos 1999 (6.9), Puriscal 2003 (5.4.), Damas 2004 (6.2.), Cinchona 2009 (6.2) y Sámara 2012 (7.6.). Sismos “propios” (Sámara 2012) e incluso sismos ocurridos en otras latitudes, como el caso de Chile y Japón (2010) han generado alertas por posibles tsunamis en las costas del país.

Volcanes como el Rincón de la Vieja, el Arenal, el Poás, el Irazú y el Turrialba presentan importante actividad, y algunos de ellos han causado daños en los últimos años, tal como la erupción del Volcán Irazú (1963-1965), la erupción del Volcán Arenal (1968), el incremento de la actividad del Turrialba y las constantes emanaciones del Poás.

Estas constituyen las amenazas más visibles y reconocidas, requieren de monitoreo constante, y deben ser tomadas en cuenta para los procesos de planificación territorial, pero tras ellas existe una cadena de elementos sociales, ambientales, económicos y culturales que evidencian cómo el manejo inadecuado y la falta de planificación del territorio exacerbaban los impactos cuando estas amenazas se manifiestan.

La falta de control del crecimiento habitacional, en especial del urbano, los asentamientos humanos en zonas no aptas para la construcción o en condiciones de marginalidad, las prácticas agrícolas extensivas, la sobre explotación de los recursos naturales, la devastación de zonas boscosas, la coexistencia de áreas residenciales con áreas industriales, entre otros, son algunas de las causas que agravan y activan las amenazas, que cada vez más son provocadas por factores humanos.

Hay una relación evidente entre pobreza, exclusión, marginalidad y desastres, y no es coincidencia que la población en condición de pobreza se concentre en los sitios con mayores factores de amenaza. Estas zonas se alimentan de aquellas poblaciones empujadas por la presión demográfica y la exclusión social a ubicarse en los sitios más inseguros, en los lugares más peligrosos, bajo condiciones de hacinamiento y con serias deficiencias en el acceso a los servicios y a otras oportunidades.

De esta manera, la vulnerabilidad y la exposición al posible efecto de las amenazas se evidencian como una situación crónica inherente a la realidad social de una parte de la población a la que los desastres suelen impactar de manera desigual. Y siendo que uno de cada tres hogares en estado de pobreza tiene a una mujer como jefe de familia, hay también un efecto desigual de los desastres relacionado con la condición de género.

Durante años el país ha convivido con prácticas colectivas de tolerancia y omisión con respecto a los elementos que generan vulnerabilidad, actuando muy poco sobre la supresión de los factores de riesgo de desastre, con lo cual se maximizan las condiciones de amenaza a niveles de tensión insostenibles, que tarde o temprano, y en ocasiones en forma reiterada, generan desastres. En este sentido, no son necesariamente los “grandes” desastres los que pueden causar los más grandes daños.



Los desastres de pequeña escala, cíclicos, recurrentes, periódicos pueden generar impactos desproporcionados en la vida y los medios de subsistencia de personas con menos recursos y con limitada capacidad de recuperación. El impacto acumulativo de estos eventos puede llegar a ser mayor que el de un evento de mayor escala.

Un estudio del Banco Mundial señala que “sobre zonas críticas de desastres naturales, Costa Rica se ubica en el segundo lugar entre los países más expuestos a peligros múltiples, dado que el 36,8% de su superficie total está expuesto a tres o más fenómenos naturales adversos. En el estudio se estima que el 77,9% de la población de Costa Rica y el 80,1% del PIB del país se encuentran en zonas donde el riesgo de múltiples desastres naturales es alto”. A pesar de que este estudio data del 2005, esta es una realidad que no ha cambiado y que exige un proceso integral y armonizado para controlar las condiciones de riesgo actuales y disminuir las posibilidades de riesgos futuros.

Este proceso, que debe tener un carácter intersectorial, interdisciplinario e interterritorial es lo que propone la Gestión del Riesgo de Desastre, mediante intervenciones directas sobre los factores de riesgo que originan los desastres, e integradas plenamente en las pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial.

Sus formas de intervención son muy variadas y van desde la formulación e implementación de políticas y estrategias hasta la aplicación de acciones e instrumentos concretos para la reducción y control del riesgo. Estas intervenciones pueden ser aplicables en un amplio espectro, ya sea global, sectorial, micro y macro territorial, hasta lo local, comunal y familiar.

Pero es en el ámbito territorial, y particularmente desde lo local o municipal en donde la gestión del riesgo puede ser más útil y eficiente. La planificación, políticas o estrategias que no consideren el riesgo de desastre pueden incrementar los niveles de vulnerabilidad.

Por eso, es indispensable que, bajo el liderazgo de los gobiernos locales, con el apoyo de la institucionalidad pública y el involucramiento de todos los sectores, se inviertan esfuerzos y recursos, primero para conocer, cuantificar y ponderar el riesgo y luego tomar decisiones informadas para evitar, reducir, mitigar y hasta transferir ese riesgo, definiendo también acciones de preparación, protección y recuperación ante los efectos de aquellos riesgos inevitables.

Estos esfuerzos implican no solo la participación y apropiación de estos procesos por parte de las comunidades, sino una extensa interacción de los diferentes actores del desarrollo. Es el nivel local en donde se expresan de manera más concreta los daños y pérdidas que generan los desastres, y por tanto, debería ser más factible generar una mayor conciencia de riesgo, identificar sus causas y proponer acciones integrales para su control y reducción.



CAPITULO I. INTRODUCCION

Presentación

Se hace entrega a las autoridades municipales mediante este documento, el Plan Estratégico Municipal (PEM) de Nandayure para el periodo 2025-2029. Este proceso de planificación estratégica institucional de mediano plazo ha sido desarrollado en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades municipales para el desarrollo humano local en Costa Rica".

Los contenidos que se presentan en este documento han sido desarrollados con la participación activa, comprometida y propositiva de un conjunto de funcionarios y funcionarias municipales conocedores de su campo de trabajo y de la dinámica institucional, acompañados metodológica y técnicamente por la facilitación del Proyecto. Asimismo, se realizaron talleres (Encuestas, FODA) para la validación del análisis situacional como de la estrategia de desarrollo institucional propuesta.

El Plan Estratégico Municipal (PEM) recoge la evolución que se traza la Municipalidad para animar y direccionar el desarrollo humano futuro del cantón, en concordancia con las aspiraciones y demandas de los vecinos del municipio.

Este plan es un compromiso de fortalecimiento institucional y de acción para cumplir con el mandato constitucional y normativo de los gobiernos locales y con las complejas condiciones organizativas y de eficacia que le impone el presente Plan Estratégico Municipal (PEM) 2025-2030.

El Plan Estratégico Municipal (PEM), ha sido formulado como instrumento de planificación de mediano plazo alineado con el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) 2025-2035. De esta manera permite a la Municipalidad de Nandayure establecer las políticas y prioridades para el desarrollo cantonal e institucional del próximo quinquenio, lo cual será la base para la formulación de los Planes Anuales Operativos y el proceso presupuestario anual.

La estrategia metodológica con que se desarrolla este Plan Estratégico Municipal (PEM) es participativa, orientada a generar capacidades institucionales y permite desarrollar una aproximación práctica al sistema de planificación municipal recomendado en la resolución "Lineamientos generales sobre la planificación del desarrollo local" (L-1-2009-CO-DFOE) de la Contraloría General de la República.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) 2025-2035 es una propuesta ciudadana de planificación participativa, integral y de largo plazo animada por los principios del Desarrollo Humano.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) recoge la ruta que los habitantes pretenden imprimirle al Cantón en la próxima década, es decir, organiza las aspiraciones y estrategias que ellos conciben como necesarias y viables para alcanzar el cantón deseado.



Este instrumento de planificación municipal se enmarca en un contexto nacional de definición de políticas y normativas que promuevan la descentralización y que atienden las demandas de autonomía municipal, descentralización territorial y participación ciudadana.

En estas iniciativas se enmarca el Proyecto **“Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica”**.

El Plan Estratégico Municipal (PEM) es un paso concreto en el fortalecimiento de la capacidad política y de gestión del gobierno local, contribuye a la eficiencia de la función pública, a la legitimidad política y a animar la vida democrática desde la base misma de la sociedad costarricense.

Es una herramienta de trabajo para articular y coordinar la acción municipal con las actividades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y la acción de los ciudadanos en el marco de la visión y prioridades concertadas desde el desarrollo humano local.

Contexto del cantón

El cantón de Nandayure es el número nueve de la provincia de Guanacaste, Costa Rica. Es de reciente formación, ya que se fundó el 9 de octubre de 1961. Posee un extenso litoral sobre el océano Pacífico y está ubicado en la parte más meridional de la provincia, en la península de Nicoya.

El origen del nombre del cantón es en recuerdo de una princesa indígena del grupo de los Chorotegas, que vivió en la región en la época precolombina. Durante la colonia se conoció un astillero nicoyano como Nandayure o Nandayori, establecido en 1599 en el río del mismo nombre, conocido por estero San Pablo, concurrente del estero Morote.

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón Nandayure, formó parte de una de las provincias de los indígenas denominados Chorotegas, ubicada en la península de Nicoya, cuyos dominios llegaban hasta el Lago Nicaragua, constituida por varios pueblos o señoríos. El descubridor de la región fue don Gil González Dávila, cuando en 1522 visitó el poblado indígena de Gangen o Canjel. Lugar saqueado por los piratas en 1522 y repoblado en 1748 con indios procedentes de Talamanca.

En la ley No 20 del 18 de octubre de 1915, sobre división territorial para efectos administrativos, Carmona conformó parte del distrito segundo del cantón Nicoya. Al redactar el proyecto de creación del cantón en 1961, se pensó en llamarlo presbítero José Daniel Carmona Briceño, como homenaje al fundador de la colonia agrícola en 1910; pero algunos sugirieron en darle la denominación con sabor más regional, autóctono y de leyenda por lo que se propuso el nombre de Nandayure y a su cabecera el de Carmona.

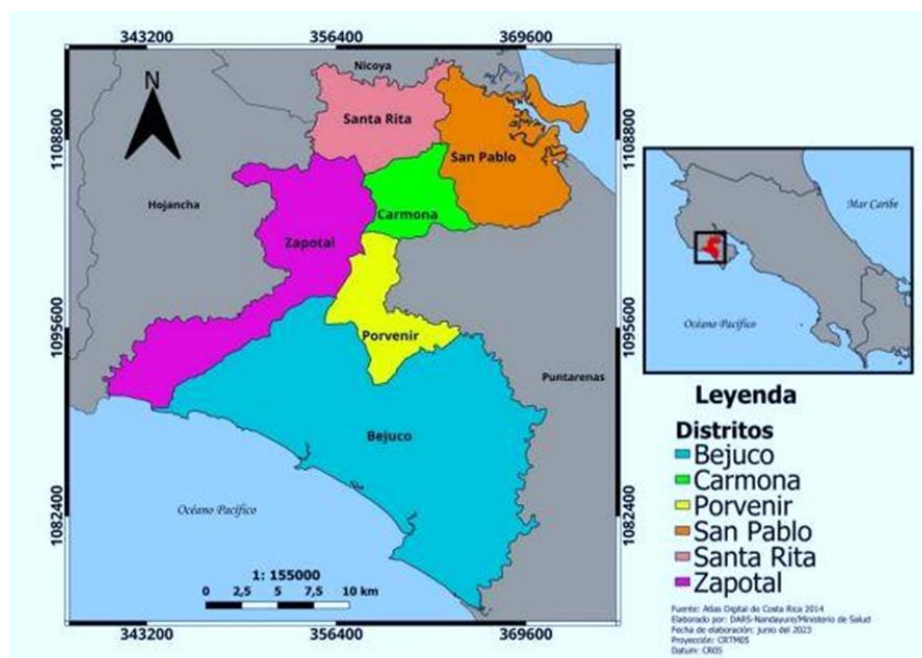


En el Gobierno de don Mario Echandi Jiménez, se promulgó la ley No 2826 del 9 de octubre de 1961, que dispuso erigir en cantón a Carmona, distrito segundo del cantón Nicoya, con el nombre de Nandayure.

El entorno cantonal es un entramado complejo y dinámico que abarca aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos. Entre los factores económicos, se consideran la estructura productiva, el nivel de empleo y las desigualdades económicas. Los aspectos sociales incluyen la distribución demográfica, el acceso a servicios básicos como salud y educación, y las condiciones de vida.

En el ámbito cultural, se examinan las tradiciones, valores y prácticas que moldean la identidad del cantón y su cohesión social. A continuación, se resume los determinantes ambientales, socioeconómicos, de acceso a servicios de salud, educación, entre otros.

Figura 1.1
Nandayure. Mapa cantonal y de sus distritos



Fuente: Atlas Digital de Costa Rica 2014

El cantón de Nandayure tiene una extensión territorial de 568,14 km², localizado sobre la costa del océano Pacífico, está ubicado en la parte más meridional (hacia el sur) de la provincia de Guanacaste, en la península de Nicoya. Nandayure es el cantón número nueve de la provincia de Guanacaste, fue fundado el 9 de octubre de 1961 y se constituye de seis distritos:



Tabla 1.1
Nandayure. Nandayure. Extensión territorial, poblados y localidades por distrito

| Distrito | Extensión territorial | Poblados y localidades |
|--------------|------------------------------|---|
| Carmona | 31,66 km ² | Camas, Limones, Maquenco, San Rafael, Vista de Mar. |
| Santa Rita | 51,38 km ² | Angostura, Cacao, Chumico, Guaria, Guastomatal, Morote, Tacanis, Uvita (parte), Yerbabuena (parte). |
| Zapotal | 105,08 km ² | Altos de Mora, Cabeceras de Río Ora, Camaronal, Carmen, Cuesta Bijagua, Leona, Manzanales, Río Blanco Este, Río de Oro, Río Ora, San Martín, San Pedro, Soledad. |
| San Pablo | 78,08 km ² | Canjel, Canjelito, Corozal Oeste, Chamarro, Isla Berrugate, Pavones, Puerto Thiel, San Pablo Viejo |
| Porvenir | 40,15 km ² | Cerro azul, Los Ángeles, Bellavista, Cabeceras de Río Bejuco, Chompipe (parte), Delicias, Quebrada Grande, San Josecito. |
| Bejuco | 262,17 km ² | Caletas, Candelillo, Corozalito, Chiruta, Chompipe (parte), I Griega, Islita, Jabilla, Jabillos, Maicillal, Maquencal, Milagro, Millal, Mono, Pampas, Paso Vigas, Pencal, Playa Coyote, Playa San Miguel, Pueblo Nuevo, Punta Bejuco, Puerto Coyote, Quebrada Nando, Quebrada Seca, Rancho Floriana, San Francisco de Coyote, San Gabriel, San Miguel, Triunfo, Zapote. |
| Total | 568,14 km² | |

Fuente: División Territorial Administrativa 2023, Instituto Geográfico Nacional, Costa Rica

Considerando su topografía, la población Nandayureña identifica a tres zonas geográficas que denotan su propia identidad y que se indican a continuación:

- “La zona baja”: constituida por los distritos de Carmona, Santa Rita y San Pablo
- “Los cerros”: conformada por los distritos de Zapotal y Porvenir
- “La costa”: que hace alusión a la zona ubicada en el Distrito de Bejuco

En economía son importantes la ganadería y la agricultura, así como innumerables atractivos turísticos, como playas, canales y montañas, las cuales aún son zonas vírgenes en manos de sus dueños costarricenses, aunque algunos extranjeros han llegado a residir en esta zona, aportando en algunos casos fuentes de empleo, producto de sus inversiones en la industria hotelera y comercial.

El cantón de Nandayure detalla que la población económicamente activa se distribuye de la siguiente manera:

- Sector Primario
- Sector Secundario
- Sector Terciario

La actividad agrícola del cantón de Nandayure se describe de la siguiente manera:



Tabla 1.2
Nandayure. Actividad agrícola del cantón 2021

| Actividad | Hectáreas | Destino de producción |
|------------------|-----------|-------------------------------------|
| Arroz | 1.432 | Consumo Nacional |
| Sandía | 799 | 85% Exportación |
| Melón | 715 | 95 % Exportación |
| Naranja | 350 | Consumo Nacional |
| Mango | 148 | Consumo Nacional y exportación |
| Café | 100 | Consumo Nacional y exportación |
| Maíz | 31 | 100% Autoconsumo |
| Frijol | 20 | 100% Autoconsumo |
| Ñame | 8 | 80% Exportación |
| Papaya | 5 | Consumo Nacional |
| Mandarina | 4 | Consumo Nacional |
| Pitahaya | 4 | Consumo Nacional |
| Guayaba | 3 | Consumo Nacional |
| Guinda | 2 | Consumo Nacional |
| Maní | 2 | Consumo Nacional |
| Tiquisque | 2 | Consumo Nacional y exportación |
| Yuca | 2 | 100% Exportación y consumo nacional |
| Ñampí | 1 | 90% Exportación |

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG (2021), Oficina Local

Naturaleza y metodología

Orientaciones conceptuales y metodológicas

El presente Plan Estratégico Municipal (PEM) con Elementos de Gestión del Riesgo de Desastres está orientado conceptualmente por la noción de desarrollo humano. El Desarrollo Humano trasciende los valores de los indicadores económicos y centra su atención en las personas y la búsqueda de un entorno propicio para el desarrollo de sus potencialidades como individuo y como sociedad.

Implica que existan más y mejores oportunidades y capacidades para que las personas, independientemente de sus características y diferencias, tengan una buena vida, respetando a su vez a los demás. Las decisiones sobre esas condiciones materiales, culturales, institucionales, comunitarias deben ser definidas libremente por los individuos a través de sus organizaciones y grupos, en diálogo con las autoridades e instituciones locales.

La alineación del PEM con el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) 2025-2035 permite establecer una orientación precisa para que la Municipalidad atienda a cabalidad las disposiciones de los artículos 1 y 3 del Código Municipal que señalan:

Artículo 1: "El Municipio está constituido por el conjunto de vecinos residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses por medio del gobierno municipal."

Artículo 3: "...prestar los servicios que determine el ordenamiento jurídico vigente, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio, promover la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes."

En cada uno de los cantones de nuestro país existe un conjunto de actores sociales que comparten una serie de aspiraciones para el desarrollo de su colectividad.

Esta voluntad de cambio se potencia, en el momento en que los actores municipales son capaces de reconocer su estado de situación y prospectiva municipal, sus limitaciones, pero también reconocer las potencialidades, las fuerzas, las capacidades que han acumulado en su historia institucional particular. Así como reconocer las particularidades de su entorno, en este caso el perfil cantonal y la dinámica de los actores sociales.

Todo cambio requiere una direccionalidad y una finalidad que lo dote de sentido de trascendencia. Esto es lo que comúnmente se conoce como la visión, la misión, los valores y principios institucionales. Al tener claro la direccionalidad y finalidad se está en condiciones de generar una estrategia: es decir trazar políticas, objetivos y líneas de acción para cada una de las áreas estratégicas de gestión municipal. De esta manera es posible generar un cambio con rumbo, con direccionalidad, con un margen de certeza mayor, capaz de orientar la acción cotidiana institucional.

La Municipalidad de Nandayure se transforma y con su acción transforma también el entorno, es decir, el municipio. Cuando los diferentes actores institucionales se comprometen con el proceso de planificación estratégica, tienen mayor conocimiento y motivación por la gestión cotidiana porque han sido partícipes de las decisiones de cambio que se toman.

En síntesis, la orientación metodológica para la formulación del Plan Estratégico Municipal (PEM) y que se conoce como indagación apreciativa- ofrece una ruta para orientar el cambio institucional con participación. Es una invitación a:

Figura 1.2
Nandayure. Indagación apreciativa



Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Se trata de una experiencia organizacional en la que la Municipalidad de Nandayure y por supuesto sus actores, aprenden a partir de conocer su situación actual, imaginar e innovar la ruta de su evolución y así direccionar el cambio, es decir proyectar el futuro de manera que logre un desarrollo en concordancia con su naturaleza y con su entorno. El proceso de planificación que culmina con la formulación del Plan Estratégico Municipal (PEM) 2025-2029 es inclusivo a la mayor cantidad de actores municipales: alcaldía, miembros del Consejo Municipal, funcionarios municipales. En las actividades colectivas y de validación de los diferentes pasos del Plan Estratégico Municipal siempre es importante preguntarnos ¿Quién falta hoy y nos interesa que conozca lo que se está haciendo y que su aporte sea considerado?

Pasos seguidos para la formulación del PEM

A continuación, se presenta un cuadro síntesis sobre las actividades realizadas para la ejecución del Plan Estratégico Municipal (PEM) 2025-2029, así como los indicadores objetivamente verificables y los medios de verificación de los mismos.

Tabla 1.3

Nandayure. Actividades realizadas para la formulación del PEM 2025-2029

| Actividades | Indicadores objetivamente verificables | Medios de verificación |
|--|--|--|
| Sensibilización de actores y equipo técnico municipal | 1 reunión realizada durante la primera semana de trabajo con funcionarios y autoridades municipales | Lista de asistencia, documento de presentación (Power point), acta, fotografías. |
| Elaboración cronograma de trabajo con equipo técnico municipal | 1 documento con el cronograma de trabajo acordado con el equipo técnico municipal en la primera semana de trabajo | Lista de asistencia, acta, cronograma, fotografías |
| Realización del análisis de situación y prognosis | 8 instrumentos de diagnóstico y prospección con información fidedigna y de calidad completos | Fichas de campo con transcripción de información brindada por informantes |
| Elaboración de un breve documento síntesis conteniendo los elementos más relevantes del estado de situación y prospectiva municipal | 1 documento síntesis de la información contenida en los 8 instrumentos de análisis de situación y prospectiva | Documento |
| Taller de validación de análisis de situación y prognosis | 1 taller realizado con funcionarios y autoridades municipales cuyo insumo es el documento de síntesis de estado de situación y prospectiva municipal. | Documento de convocatoria, memoria del taller, fotografías |
| Formulación de visión, misión, valores y principios alineado con el PCDHL | 1 documento con visión, misión, valores y principios elaborado de acuerdo a directrices del proyecto | Lista de asistencia, documento |
| Formulación de mecanismos de seguimiento y evaluación | 1 instrumento de seguimiento y evaluación - matriz de resumen del PEM, matriz de impactos, matriz de proyección de ingresos - elaborados de acuerdo a directrices del proyecto | Documentos, actas, listas de asistencia. |



| | | |
|---|---|-----------|
| Formulación del plan de mejora institucional | 1 documento conteniendo la propuesta del Plan Estratégico Municipal. | ETM |
| Redacción final del documento del PEM | 1 documento completo del PEM con los contenidos y formato establecido por el Proyecto | Documento |

Fuente: Plan. M, Municipalidad de Nandayure, 2024



CAPITULO II. ESTADO DE SITUACIÓN Y PROSPECTIVA MUNICIPAL

Se realizó un ejercicio sistemático y participativo de introspección que permitió describir y analizar la realidad institucional actual lo que crea condiciones adecuadas para propiciar el cambio y asumir las transformaciones con eficiencia, eficacia, transparencia y credibilidad.

Esto fue posible a través de la aplicación de un conjunto de instrumentos de análisis de situación y de prospección que actuaron como punto de partida para la formulación del Plan Estratégico Municipal.

De su aplicación ordenada y sistemática, así como de la calidad y conocimiento de las áreas municipales que actuaron como informantes claves, se consiguió información precisa y valiosa, de naturaleza cuantitativa y cualitativa.





Análisis de situación actual

Para el análisis del Plan Estratégico Municipal (PEM) 2025-2029 fueron diseñados un conjunto de instrumentos de campo que permiten aprovechar el conocimiento y experiencia de actores municipales sobre la realidad de la gestión municipal actual.

Tabla 2.1

Nandayure. Instrumento de campo para el análisis de situación actual

| ÁREA ESTRATÉGICA MUNICIPAL | INSTRUMENTO DE CAMPO | DESCRIPCIÓN | CONTENIDOS | INFORMANTE(S) CLAVE(S) |
|------------------------------------|---|--|---|------------------------|
| Desarrollo institucional municipal | Gestión presupuestaria | Pretende conocer el proceso de formulación presupuestaria, qué capacidad tiene la Municipalidad para lograr los recursos que proyecta. Capacidad de ejecución presupuestaria, partiendo de que una institución pública no debiera exhibir ni déficit ni superávit. | <ul style="list-style-type: none">➤ Sistema de presupuestación➤ Sistema de gestión de cobro➤ Capacidad de ejecución presupuestaria | Contadora |
| | Procesos de adquisición de bienes y servicios | Este es uno de los procesos en los que se presentan más problemas a nivel municipal: tanto en lo que tiene que ver con los procesos licitatorios, el manejo de la normativa existente y la oportunidad con que se logran. Este ha sido un tema considerado como debilidad estructural en el funcionamiento de los gobiernos locales nacionales. | <ul style="list-style-type: none">➤ Procedimientos para la adquisición de bienes y servicios➤ Capacidades técnicas➤ Condiciones organizativas | Proveedor Municipal |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Plan Estratégico Municipal del cantón de Nandayure
(2025-2029)

| ÁREA ESTRATÉGICA MUNICIPAL | INSTRUMENTO DE CAMPO | DESCRIPCIÓN | CONTENIDOS | INFORMANTE(S) CLAVE(S) |
|------------------------------------|--|--|---|---------------------------------|
| Desarrollo institucional municipal | Procesos de gestión de proyectos municipales | El proceso de gestión de proyectos involucra varias fases que van desde descubrir y conceptualizar las necesidades y tareas municipales, los estudios de pre y factibilidad, las etapas de los proyectos y su financiamiento, la capacidad de seguimiento y evaluación. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Procesos de formulación y ejecución ➤ Condiciones técnico-administrativas ➤ Recursos humanos | Ingeniero de la Unidad Técnica. |
| | Gestión del recurso humano | Se refiere a las características del equipo humano de funcionarios y autoridades, su formación y concordancia con las áreas funcionales hasta razones de índole administrativa, de control y transparencia en el desempeño. También interesa rastrear las oportunidades y acciones para potenciar sus capacidades | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación y organización ➤ Condiciones de desarrollo | Asistente de Alcaldía. |
| | Coordinación interinstitucional e intermunicipal | El desarrollo local es complejo y multidimensional y multideterminado. Pese a las amplias competencias institucionales de los gobiernos locales, hay muchas líneas de acción y objetivos que requieren el concurso de otras instituciones. Compete a los gobiernos locales propiciar esta coordinación interinstitucional y darle seguimiento. Se trata de recoger información de cómo se ha venido operando en esta tarea y cómo se puede potenciar a través de un Plan de Coordinación Interinstitucional para el Desarrollo Humano Local. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación interinstitucional ➤ Mancomunidades municipales ➤ Red de conectividad intermunicipal | Asistente de Alcaldía |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| ÁREA ESTRATÉGICA MUNICIPAL | INSTRUMENTO DE CAMPO | DESCRIPCIÓN | CONTENIDOS | INFORMANTE(S) CLAVE(S) |
|------------------------------------|---------------------------------------|--|---|--------------------------|
| Desarrollo institucional municipal | Infraestructura municipal | Se refiere a las condiciones físicas y tecnológicas que ofrece la municipalidad para el trabajo de sus funcionarios y para la atención al Servicio al Ciudadano cuando visita la municipalidad para algún trámite o servicio. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interconectividad ➤ Edificios | Encargado de Informática |
| | Sistema de transparencia | Principal acento se ha puesto recientemente en la transparencia en la ejecución de actividades que involucre recursos públicos. La eficiencia, la probidad, el control o rendición de cuentas debe establecerse con claridad y temporalidad definida. También están una serie de normativas vigentes a las cuales la Municipalidad debe dar respuesta satisfactoria. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Métodos de transparencia y anticorrupción ➤ Cumplimiento de autoridades ➤ Sistema de valoración de riesgo institucional (SEVRI) | Auditor municipal |
| | Vínculos entre instancias municipales | El desarrollo técnico es tan importante como el desarrollo político municipal. Es fundamental rastrear la relación política y funcional entre las diversas autoridades y sus órganos colegiados | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concejo Municipal ➤ Concejos de Distrito ➤ Alcaldía | Secretaria Municipal |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| ÁREA ESTRATÉGICA MUNICIPAL | INSTRUMENTO DE CAMPO | DESCRIPCIÓN | CONTENIDOS | INFORMANTE(S) CLAVE (S) |
|--|----------------------|--|---|--|
| Gestión ambiental y ordenamiento territorial | Gestión ambiental | Gran parte de la conflictividad local atraviesa temas relacionados con lo ambiental. Es importante en esta perspectiva y también como una de las principales tareas municipales de creación de condiciones para el desarrollo darle seguimiento a la capacidad de gestión local. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tratamiento de residuos sólidos y líquidos ➤ Sistema de gestión de riesgo ambiental ➤ Proyectos diversos en el área ambiental | Asistente de Alcaldía Perito Valorador de Catastro Bienes e Inmuebles |
| | | La riqueza natural va consustancial con su vulnerabilidad. Los recursos territoriales, vitales para el desarrollo cantonal, muy frecuentemente son recursos estratégicos para el desarrollo del cantón y de áreas circunvecinas, de ahí la relevancia de la calidad y oportunidad de la gestión municipal. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ordenamiento territorial ➤ Planes de manejo de la Zona marítimo terrestres ➤ Sistema de permisos de construcción | Perito Valorador de Catastro Bienes e Inmuebles. |
| Economía local y Política social | | Las condiciones del desarrollo humano de los habitantes de un cantón están íntimamente relacionadas con las políticas sociales, su sostenibilidad y oportunidad. Por tanto, será un elemento central ver la capacidad de animar iniciativas, coordinar y direccionar desde sus recursos municipales, acciones efectivas y afirmativas en este campo. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Empleo ➤ Emprendedurismo ➤ Inversión ➤ Comercio y servicios ➤ Seguridad ciudadana | Encargada de la Oficina de la Mujer |
| | | Las condiciones del desarrollo humano de los habitantes de un cantón están íntimamente relacionadas con las políticas sociales, su sostenibilidad y oportunidad. Por tanto, será un elemento central ver la capacidad de animar iniciativas, coordinar y direccionar desde sus recursos municipales, acciones efectivas y afirmativas en este campo. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Combate a la pobreza ➤ Inclusión de grupos poblacionales ➤ Equidad de género ➤ Vivienda y espacios públicos ➤ Salud ➤ Educación ➤ Identidad y cultura ➤ Recreación y deporte | Encargada de la Oficina de la Mujer. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Plan Estratégico Municipal del cantón de Nandayure
(2025-2029)

| ÁREA ESTRATÉGICA MUNICIPAL | INSTRUMENTO DE CAMPO | DESCRIPCIÓN | CONTENIDOS | INFORMANTE(S) CLAVE(S) |
|--|--|---|--|------------------------------|
| Servicios públicos | | Se trata de tener indicadores y opiniones sobre la calidad, cobertura y oportunidad de los servicios municipales | ➤ Servicios públicos básicos | Asistente de Alcaldía |
| Infraestructura Vial y equipamiento cantonal | | La Municipalidad tiene responsabilidad directa sobre parte del desarrollo infraestructural del cantón y sobre otra parte tiene la responsabilidad y la potestad de ejercer control y coordinación. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Infraestructura accesible ➤ Espacios públicos ➤ Infraestructura vial | Ingeniero de Unidad Técnica. |
| | Equipamiento para servicios locales de calidad | Interesa rastrear la iniciativa y calidad de respuesta institucional para que las condiciones para la educación, la salud, la recreación, etc. del cantón posea una estructura decorosa, con cobertura y buena dirección. | ➤ Promoción de infraestructura para servicios de calidad | Asistente de Alcaldía |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Análisis PEST

El análisis PESTAL es una herramienta de análisis estratégico que contribuye en el estudio del entorno macroeconómico en el que opera la Municipalidad, tomando en cuenta los factores que podrían afectar hoy o en el futuro.

El análisis se realiza al estudiar los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y legales, si conseguimos describir el entorno actual y futuro en base a estas variables, estaremos realizando un ejercicio de descripción que nos puede dar algunas pistas interesantes sobre cómo se comportará el entorno en un futuro cercano.

La aplicación de esta herramienta al ser técnica de análisis, consiste en identificar y reflexionar, de una forma sistemática, los distintos factores de estudio para analizar el entorno en el que nos movemos, y a posterior poder actuar, en consecuencia, estratégicamente sobre los mismos.

Mediante la evaluación de los factores externos que pueden afectar el desempeño de la Municipalidad de Nandayure se identificaron los siguientes según la aplicación del modelo PEST, en el siguiente cuadro se detallan:

Tabla 2.2
Nandayure. Análisis PEST

| Político-Legal | Legal | Socio-Cultural | Tecnológico | Ambientales |
|--|------------------------------|--|--------------------------------------|---|
| Procesos regulatorios. | Banca de desarrollo | Cambios en estilo de vida, seguridad, salud | Accesibilidad de trámites digitales. | Tratamiento de desechos sólidos |
| Estabilidad Política | Crecimiento Socio-económico | Programas de atención Social | TIC | Acciones sostenibles |
| Cambios en normatividad comercial, Municipal | Poca inversión en el cantón. | Situación de la población vulnerable, con discapacidad, mujeres, adultos mayores, niñez y adolescencia | Normativa | Residuales grises y negras |
| Normativa municipal vigente | Desempleo | Emergencia cantonal o nacional | Adquisición de tecnología | Tratamiento de aguas |
| Política fiscal | Situación económica actual | Políticas de empleo | Asuntos de propiedad intelectual | Cambio climático |
| Políticas Sanitarias | Tipo de cambio | Protección de empleadores | Sistema gráfico | Amenazas con desastres naturales |
| Cambios en normas de salud | | | | Construcciones en zonas vulnerables que deben de ser protegidas |
| Política Humanitaria | | | | Normativa y protección medioambiental |
| Política tributaria | | | | Protección de bosques Protección de acuíferos |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Análisis FODA

El análisis FODA permite a la Municipalidad de Nandayure detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con el fin de realizar un estudio de situación, diseñado para encontrar los aspectos positivos y negativos que se encuentran dentro de una organización en un momento determinado, y que también permite determinar aspectos importantes que se encuentran en el ambiente institucional.

El estudio se realizó mediante un proceso de consulta participativa a 16 funcionarios que ostentan puestos de jefaturas dentro de la estructura municipal, todos ellos con perspectivas diferentes de la situación actual de la institución, y a su vez encargados de la gestión de labores técnicas de los servicios que se brindan a la comunidad.

La sensibilización que esta herramienta o instrumento brinda para iniciar un proceso de actualización estratégica es fundamental para mejorar la comunicación en todos los niveles, ya que permite iniciar un diálogo transparente y honesto sin necesidad de comprometer a los funcionarios en sus respuestas.

La aplicación del FODA permite acceder a una serie de información variada y valiosa, para la toma de decisiones. De este modo, al incluir todos estos aportes, se minimiza la resistencia al cambio, y se aumenta el compromiso de los colaboradores en el logro de las metas y objetivos que han ayudado a identificar y construir ellos mismos.

La siguiente imagen muestra los resultados de la aplicación de la herramienta, con los factores más relevantes para cada una de las estrategias identificadas en el Plan de Estrategias Municipales (PEM):

Figura 2.1
Análisis FODA, Municipalidad de Nandayure.



Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Tabla 2.3

Nandayure. Análisis FODA, Área Estratégica Económica Local y Política Social

| ANÁLISIS FODA AREA DE ECONOMIA LOCAL Y POLITICA SOCIAL | | | |
|--|---|---|---|
| | FACTORES INTERNOS | | |
| | FORTALEZAS | | DEBILIDADES |
| | <p>F1. Comercio local. F2. ADI y Líderes locales. F3. Programas Emprendurismo-desarrollo local. F4. Buena convivencia con los compañeros. F5. Buen trato con los contribuyentes. F6. Produccion agrícola diversificada. F7. Tenencia de estructura organizativa. F8. Grupos rurales organizados. F9. Intereses de crecimiento en la organización. F10. Modernización de la organización que permitió la creacion y la modificacion de plazas, que vienen a mejorar el desempeño de la institucion del servicio y desarrollo del cantón. F11. Buena relación entre el concejo municipal, concejo de distrito y la administración municipal que permite avanzar con las agendas de desarrollo y dar un enfoque a las necesidades del cantón.</p> | | <p>D1. Poca o nada de gestión de talleres para incentivar crecimiento del comercio en el cantón. D2. Poca promoción de servicios oportunos y de calidad. D3. Poca formación y capacitación en el cantón. D4. No existe un encargado de Cobros. D5. No hay abogado que ejecute el cobro judicial. D6. Carencia infraestructura vial. D7. Desempleo y migración. D8. Falta de diversificación económica. D9. No existen protocolo y procesos internos dentro de la institución. D10. Desactualización de la normativa, procesos y gestión municipal. D11. Trabajar con presupuestos ajustados. D12. Desactualización de tarifas y tasas.</p> |
| FACTORES EXTERNOS | OPORTUNIDADES | Estrategias: Fortalezas/Oportunidades | Estrategias: Debilidades/Oportunidades |
| | <p>O1. La alcaldía tiene la oportunidad de hacer alianzas estratégicas con otras organizaciones para captar recurso para el beneficio de cantón. O2. Diseñar estrategias para la promoción del empleo y creación de una bolsa de empleo. O3. Atracción de instituciones a nivel superior (sedes universitarias). O4. Creación de nuevas empresas y microempresas. O5. Caapcitaciones. O6. Aplicar la simplificación de trámites como garantía de la reducción de tiempos. O7. Programas de educación para la igualdad y equidad de género. O8. Apoyo de las intituciones INA, IMAS, INAMU, INDER y otras. O9. Creación de centro cultural y música cantonal de rescate a nuestras tradiciones. O10. Creación de centros diurnos en el cantón.</p> | <p>¿Cómo se aprovecharan las oportunidades, utilizando las fortalezas? Creación de un plan que contemple todas las necesidades y carencias en el cantón. Reactivar el CCCI en el cantón.</p> | <p>¿Cómo se pueden aprovechar las oportunidades mientras se da solución a las debilidades? Implementando mejoras continuas que minimicen al máximo todas las debilidades que se presentan.</p> |
| | AMENAZAS | Estrategias: Fortalezas/Amenazas | Estrategias: Fortalezas/Amenazas |
| | <p>A1. La institución no cuenta con una ley para patentes actualizada. A2. Falta promoción al desarrollo habitacional a través del CCCI. A3. Dotar de recursos presupuestarios que fortalezcan la gestión. A4. Los contribuyentes hacen caso omiso a las notificaciones de cobros. A5. No tener notificador en el departamento. A6. Recursos limitados y burocráticos para el acceso de financiamiento de programas de emprendedores /as. A7. Falta de apoyo o políticas inadecuadas por parte del gobierno central que no fomenta el desarrollo urbano y rural. A8. Intervención a la municipalidad por la improbación presupuestaria con un reajuste más del presupuesto. A9. Aumento de morosidad.</p> | <p>¿Cómo enfrentar las amenazas involucrando las mismas fortalezas? Aplicar medidas que contemplen aspectos y puntos estratégicos para solucionar las amenazas.</p> | <p>¿Cómo se pueden aprovechar las amenazas mientras se da solución a las debilidades? Implementación de acciones en pro de soluciones que fortalezcan las debilidades.</p> |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Tabla 2.4
Nandayure. Análisis FODA, Área Estratégica Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

| ANÁLISIS FODA EJE: GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDAMIENTO TERRITORIAL | | | |
|---|--|---|--|
| | FACTORES INTERNOS | | |
| | FORTALEZAS | DEBILIDADES | |
| | <p>F1. Apertura de Unidad Técnica de Gestión Ambiental Municipal y comisión ambiental.</p> <p>F2. Colaboración interna de personal.</p> <p>F3. Visión institucional sobre el desarrollo sostenible del cantón.</p> <p>F4. Incluir metodologías dentro de los planes de gestión ambiental municipal.</p> <p>F5. Personal disponible y capacitado.</p> | <p>D1. Ausencia de presupuesto para Gestión Ambiental y Cambio Climático.</p> <p>D2. Ausencia de personal Operativo dedicado a labores G.A.</p> <p>D3. Ausencia de política interna ambiental.</p> <p>D4. Impulsar normativas para fortalecer las funciones de ZMT.</p> <p>D5. Fomentando alianzas con ICT, MINAE, MOP, SETENA.</p> <p>D6. No hay protección y manejo de áreas de importancia marino costero.</p> <p>D7. Actualización estudios de los ríos del cantón.</p> <p>D8. Inventariar los pozos del cantón y diagnosticar si tienen concesión.</p> | |
| FACTORES EXTERNOS | OPORTUNIDADES | Estrategias: Fortalezas/Oportunidades | Estrategias: Debilidades/Oportunidades |
| | <p>O1. Crear módulos en una página web para que los comités del cantón de Nandayure pueda realizar publicaciones y promocionar eventos de sus distritos.</p> <p>O2. Contar con internet gratis (controlando los accesos a páginas y descargas) en todo el cantón de Nandayure.</p> <p>O3. Con el uso del SICOP, Mayor número de oferentes.</p> <p>O4. Con la herramienta plataforma Sistema Unificado, se obtienen mejores ofertas en las adquisiciones.</p> <p>O5. Amplios factores de calificación de bienes y servicios</p> <p>O6. Mejor aprovechamiento de los recursos de la institución.</p> <p>O7. Aprobación de Reglamento Interno de Compras.</p> <p>O8. Oportunidad de mejoras en el servicio.</p> | <p>¿Cómo se aprovecharán las oportunidades, utilizando las fortalezas?</p> <p>Actualización y mejora continua en las plataformas internas (en físico o digitales) para solventar de forma inmediata soluciones a cualquier trámite pertinente.</p> | <p>¿Cómo se pueden aprovechar las oportunidades mientras se da solución a las debilidades?</p> <p>Creación de procedimientos que contengan las pautas a seguir en pro del mejoramiento continuo dentro del sistema interno para cualquier gestión pertinente.</p> |
| | AMENAZAS | Estrategias: Fortalezas/Amenazas | Estrategias: Fortalezas/Amenazas |
| | <p>A1. Expuestos a ciberataques o hackeos de información por no tener antivirus.</p> <p>A2. Problemas con el proveedor eléctrico, existen muchos picos de corriente y se pueden dañar equipos tecnológicos.</p> <p>A3. Incremento en oferentes con poca experiencia.</p> <p>A4. Productos de menor calidad.</p> <p>A5. Aumento en la presentación de recursos de objeción a los procedimientos de contratación.</p> <p>A6. La economía local, puede verse perjudicada, no todos cuentan con la herramienta tecnológica.</p> | <p>¿Cómo enfrentar las amenazas involucrando las mismas fortalezas?</p> <p>Creación de áreas y plataformas que suplan las necesidades del sistema interno en pro de un desarrollo mejor.</p> | <p>¿Cómo se pueden aprovechar las amenazas mientras se da solución a las debilidades?</p> <p>Supervisión, control y seguimiento a los procedimientos, planes, normas, políticas y otros en pro del mejoramiento continuo del sistema interno.</p> |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Tabla 2.5
Nandayure. Análisis FODA, Área Estratégica Desarrollo Institucional

| ANÁLISIS FODA EJE: DESARROLLO INSTITUCIONAL | | | |
|---|---|--|--|
| | | FACTORES INTERNOS | |
| | | FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| | | F1. Plaza creada del departamento TI. F2. Controlar la Red Municipal por medio de un Firewall. F3. Convivir de la mejor manera con todos los funcionarios. F4. Disponibilidad del personal a colaborar con las autoridades municipales. F5. Uso de herramienta plataforma del SICOP. | D1. Equipos Tecnológicos Obsoletos. D2. Sistema Tributario Obsoleto. D3. Página Web no es interactiva. D4. Falta de una planta eléctrica cuando se va la luz. D5. No contamos con antivirus en los equipos tecnológicos. D6. Personal del departamento sin capacitación. |
| FACTORES EXTERNOS | OPORTUNIDADES | Estrategias: Fortalezas/Oportunidades | Estrategias: Debilidades/Oportunidades |
| | O1. Crear módulos en una página web para que los comités del cantón de Nandayure pueda realizar publicaciones y promocionar eventos de sus distritos. O2. Contar con internet gratis (controlando los accesos a páginas y descargas) en todo el cantón de Nandayure. O3. Con el uso del SICOP, Mayor número de oferentes. O4. Con la herramienta plataforma Sistema Unificado, se obtienen mejores ofertas en las adquisiciones. O5. Amplios factores de calificación de bienes y servicios. O6. Mejor aprovechamiento de los recursos de la institución. O7. Aprobación de Reglamento Interno de Compras. O8. Oportunidad de mejoras en el servicio | ¿Cómo se aprovecharán las oportunidades, utilizando las fortalezas? Definir los procedimientos que contengan las pautas a seguir para el desarrollo adecuado de las oportunidades manteniendo las fortalezas. Crear las estrategias idóneas para aplicar las capacitaciones correctas en cada oportunidad existente o no. | ¿Cómo se pueden aprovechar las oportunidades mientras se da solución a las debilidades? Ejecutar manuales donde estén definidos todos los procedimientos involucrados que generen las oportunidades necesarias y que dé paso a la implementación de las mejoras que contenga las debilidades mismas. Utilización de cronogramas de actividades para plasmar el desarrollo de cada uno de los programas de capacitaciones en todas las áreas de oportunidades. |
| | AMENAZAS | Estrategias: Fortalezas/Amenazas | Estrategias: Fortalezas/Amenazas |
| | A1. Expuestos a ciberataques o hackeos de información por no tener antivirus. A2. Problemas con el proveedor eléctrico, existen muchos picos de corriente y se pueden dañar equipos tecnológicos. A3. Incremento en oferentes con poca experiencia. A4. Productos de menor calidad. A5. Aumento en la presentación de recursos de objeción a los procedimientos de contratación. A6. La economía local, se puede ver perjudicada, no todos cuentan con la herramienta tecnológica. | ¿Cómo enfrentar las amenazas involucrando las mismas fortalezas? Implementar programas que contrarresten o den solución a la problemática que se presente dentro del área de amenazas. | ¿Cómo se pueden aprovechar las amenazas mientras se da solución a las debilidades? Actualización de sistemas acordes y que den accesos efectivos. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Tabla 2.6
Nandayure. Análisis FODA, Área Estratégica Servicios Públicos

| ANÁLISIS FODA EJE: SERVICIOS PÚBLICOS | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|
| | FACTORES INTERNOS | | |
| | FORTALEZAS | DEBILIDADES | |
| | <p>F1. Apertura de Unidad Técnica de Gestión Ambiental</p> <p>F2. Apertura de Centro de Acopio Municipal</p> <p>F3. Demanda del producto controlada</p> <p>F4. Presupuesto propio</p> | <p>D1. Normativa Municipal desactualizada.</p> <p>D2. Infraestructura limitada</p> <p>D3. Gestionar, promover y mejorar los servicios existentes</p> <p>D4. Ausencia de Personal Operativo perteneciente al servicio.</p> <p>D5. Sistema informático desactualizado</p> <p>D6. Presupuestos ajustados desde el año 2020</p> <p>D7. No tener plan regulador</p> <p>D8. No se cuenta con estudio técnico actualizado</p> | |
| FACTORES | OPORTUNIDADES | Estrategias: Fortalezas/Oportunidades | Estrategias: Debilidades/Oportunidades |
| | <p>O1. Establecimiento de economía circular basada en valorización de materiales.</p> <p>O2. Mejorar infraestructura de servicios públicos.</p> <p>O3. Gestionar apoyo y alianzas estratégicas interinstitucional</p> <p>O4. Planes de trabajo en plataformas de comités locales.</p> <p>O5. Ejecutar el presupuesto en superavit.</p> <p>O6. Actualizar el reglamento.</p> <p>O7. Establecer un espacio de atención y prestación de servicios municipales.</p> <p>O8. Participación comunitaria en mesas de trabajo</p> | <p>¿Cómo se aprovecharán las oportunidades, utilizando las fortalezas?</p> <p>Generar mejoras continuas en los sistemas, garantizando oportunidades de crecimiento en el cantón.</p> <p>Promover estrategias idóneas que fortalezcan las oportunidades que se generen en favor del cantón.</p> | <p>¿Cómo se pueden aprovechar las oportunidades mientras se da solución a las debilidades?</p> <p>Establecer procedimientos claros y concisos que generen pautas a seguir en el desarrollo del fortalecimiento de las debilidades. Actualización recurrente dentro del sistema que genere oportunidades de solución a corto, mediano y largo plazo.</p> |
| | AMENAZAS | Estrategias: Fortalezas/Amenazas | Estrategias: Fortalezas/Amenazas |
| | <p>A1. Aumento de costos superen recursos financieros para operatividad del servicio.</p> <p>A2. Falta ejecución del Plan cantonal del manejo de desechos.</p> <p>A3. No hay ampliación y construcción de la red de acueducto municipal.</p> <p>A4. Reglamento desactualizado.</p> <p>A5. Deforestación en zonas de recarga.</p> <p>A6. Falta de compromiso para proteger el recurso hídrico de parte de los diferentes sectores públicos y la empresa privada.</p> | <p>¿Cómo enfrentar las amenazas involucrando las mismas fortalezas?</p> <p>Implementación de planes a través de la utilización de procedimientos que garanticen minimizar impactos negativos que se generen en el cantón.</p> | <p>¿Cómo se pueden aprovechar las amenazas mientras se da solución a las debilidades?</p> <p>Mejoramiento del sistema para garantizar el funcionamiento del mismo.</p> <p>Adaptar soluciones idóneas que generen respaldo para el funcionamiento de los planes, procedimientos y el mismo sistema interno.</p> |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Tabla 2.7
Nandayure. Análisis FODA, Área Estratégica de infraestructura Vial

| ANÁLISIS FODA EJE: INFRAESTRUCTURA VIAL | | | |
|---|--|---|--|
| FACTORES INTERNOS | | | |
| | | FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| | | F1. Garantización sobre la aplicación de la Ley 7600 en las obras de infraestructura vial. F2. Coordinación mediante la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal con la CNE, MOPT, CONAVI para la implementación de acciones en la prevención, atención y restauración de las rutas cantonales y nacionales. F3. Reubicación de los salones comunales y plazas de deportes a lugares seguros. F4. Facilitar los trámites necesarios para nuevas construcciones comunales y mejoramiento de los existentes. | D1. No hay alcantarillado pluvial. D2. No existen convenios con entidades para la coordinación inter cantonal en materia de vialidad. D3. No hay apoyo a las instituciones ni colaboración con la mano de obra. |
| FACTORES | OPORTUNIDADES | Estrategias: Fortalezas/Oportunidades | Estrategias: Debilidades/Oportunidades |
| | O1. Construcción y mantenimiento de cordón y caño necesarios para la vida útil de las vías. O2. Reparación de red vial y ampliación de puentes y pasos de alcantarillas. O3. Implementar el Plan Vial Quinquenal Cantonal. O4. Aumentar el monto que se destina para la construcción y mejora de espacios públicos utilizados como albergues en caso de emergencia. O5. Fomentar parques recreativos a nivel cantonal. Apoyar en la infraestructura escolar del cantón. | ¿Cómo se aprovecharán las oportunidades, utilizando las fortalezas? Establecer mejoras continuas; además promover estrategias que fortalezcan las oportunidades que se generen a favor del cantón. | ¿Cómo se pueden aprovechar las oportunidades mientras se da solución a las debilidades? Establecer procedimientos claros y concisos que generen pautas a seguir en el desarrollo del fortalecimiento de las debilidades. Actualización del sistema. |
| | AMENAZAS | Estrategias: Fortalezas/Amenazas | Estrategias: Fortalezas/Amenazas |
| | A1. Espacios pocos seguros de recreación en todo el cantón. A2. Falta construir las estructuras contemplando las condiciones necesarias para personas con condiciones especiales según Ley 7600. | ¿Cómo enfrentar las amenazas involucrando las mismas fortalezas? Implementación de proyectos a través de planes y procedimientos que garanticen minimizar impactos negativos que se generen en el cantón. | ¿Cómo se pueden aprovechar las amenazas mientras se da solución a las debilidades? Adaptando soluciones que generen respaldo idóneo para el funcionamiento de los proyectos, planes, procedimientos y el mismo sistema interno. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024

El cantón presenta fortalezas importantes en varias áreas que pueden ser aprovechadas para impulsar su desarrollo sostenible. En el ámbito de la **Economía Local y Política Social**, la presencia de un comercio local activo es una base sólida para el crecimiento económico. Sin embargo, la falta de innovación y la limitada capacitación representan debilidades que deben ser abordadas para evitar estancamientos y aprovechar las oportunidades que ofrece la digitalización. Además, es crucial gestionar adecuadamente las amenazas como el aumento de objeciones a los procedimientos de contratación, lo que podría perjudicar el dinamismo económico.

En cuanto al **Desarrollo Institucional**, la existencia de una normativa municipal actualizada y planes estratégicos bien definidos son fortalezas que deben ser capitalizadas. No obstante, la carencia de recursos humanos capacitados y la resistencia al cambio dentro de la institución son obstáculos que pueden limitar la efectividad de estas políticas. Es vital implementar programas de capacitación y fomentar una cultura de adaptabilidad para superar estas debilidades y reducir los riesgos asociados a la burocracia.



La **Gestión Ambiental y el Ordenamiento** muestran avances significativos con la apertura de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental, pero se requiere una mayor planificación y participación comunitaria para consolidar estos logros. Las oportunidades en este campo son amplias, y es necesario implementar proyectos que involucren a la comunidad para promover un desarrollo verdaderamente sostenible. Sin embargo, la amenaza de la degradación ambiental y el incumplimiento de normativas sigue siendo un reto que debe ser enfrentado con medidas preventivas y correctivas.

En el ámbito de los **Servicios Públicos**, la apertura del Centro de Acopio Municipal representa un progreso en la gestión de residuos, aunque persisten debilidades en la infraestructura y la calidad de los servicios. Es necesario aprovechar los programas gubernamentales disponibles para mejorar estas áreas críticas, especialmente en lo que respecta a la accesibilidad y seguridad de los espacios públicos. Las amenazas relacionadas con la inseguridad en espacios recreativos y la falta de infraestructura accesible deben ser abordadas de manera prioritaria.

Finalmente, la **Infraestructura Vial** del cantón se encuentra respaldada por la aplicación de la Ley de Infraestructura Vial, lo que garantiza un cierto nivel de mantenimiento y desarrollo. Sin embargo, la falta de un sistema de alcantarillado pluvial adecuado y las amenazas derivadas de las condiciones climáticas adversas requieren una atención inmediata. La búsqueda de financiamiento para la mejora de la infraestructura es una oportunidad que debe ser aprovechada para asegurar la durabilidad y seguridad de la red vial.

Consideraciones financieras

Ingresos corrientes

Se originan a partir de las transacciones habituales que llevan a cabo las entidades del sector público con el objetivo de aumentar su patrimonio neto. Estos ingresos están compuestos por los diversos tributos que los contribuyentes están obligados a pagar según la ley. Los tributos se definen como contribuciones monetarias (impuestos, tasas y contribuciones especiales) que el Estado, utilizando su poder de autoridad, exige con el propósito de obtener recursos necesarios para cumplir sus funciones.

Los ingresos corrientes de la Municipalidad están respaldados por las leyes que los generan, tales como: el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el Impuesto específico sobre la explotación de la Zona Marítimo-Terrestre, el Impuesto sobre la construcción, el Impuesto sobre espectáculos públicos, la tasa sobre rótulos públicos, el Impuesto de Patentes Municipales, la Patente de Licores y otros ingresos tributarios, como los Timbres Municipales.

Adicionalmente, existen otros ingresos corrientes que corresponden a tasas, que incluyen principalmente: la venta de agua, el servicio de cementerio, la recolección de basura, el aseo de vías y sitios públicos, el mantenimiento de parques y obras de ornato, y los medidores. Entre estos ingresos, los más significativos recaudados por la Municipalidad provienen de los servicios de agua, recolección de residuos, cementerio, y el aseo de vías y parques.



Además, los ingresos más relevantes que recibe la Municipalidad incluyen el impuesto sobre bienes inmuebles y las patentes municipales. A continuación, se detalla el estado de cada uno de estos ingresos.

Bienes inmuebles

Este impuesto constituye la principal fuente de ingresos para la Municipalidad de Nandayure. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles tiene alcance nacional, pero se asigna a las municipalidades para su gestión. Estas, en su rol de Administración Tributaria, son responsables de realizar las valoraciones, emitir las facturas, recaudar los fondos y gestionar los cobros correspondientes.

Concesiones de zona marítimo-terrestre

La Zona Marítimo Terrestre recauda los impuestos a través de la municipalidad, que es responsable de gestionar y administrar estos cobros. Las municipalidades actúan como la autoridad tributaria encargada de aplicar y recaudar el impuesto específico sobre la explotación de la Zona Marítimo Terrestre. Este proceso incluye la evaluación del uso y explotación de las áreas concesionadas dentro de la zona, la emisión de facturas a los concesionarios, y la recaudación de los pagos correspondientes.

La municipalidad de Nandayure se asegura de que los usuarios de la Zona Marítimo Terrestre cumplan con sus obligaciones fiscales, realizando valoraciones periódicas y ajustando los montos según corresponda. Además, la municipalidad se encarga de gestionar los cobros, lo que puede incluir procedimientos administrativos para el cobro de impuestos atrasados o la aplicación de sanciones en caso de incumplimiento. Los fondos recaudados por este concepto son utilizados para financiar diversas actividades y servicios municipales.

Ingresos no tributarios

Los ingresos no tributarios de la Municipalidad son los correspondientes por leyes que los respaldan: Transferencias de Capital Sector Público: Recursos Ley 8114, Partidas Específicas (año anterior, en caso de aplicar); Transferencias de Capital Sector Público: Transferencias de Capital de Órganos Descentralizados (en caso de aplicar), Transferencias de Capital de la Institución IFAM impuesto al Ruedo Ley 6909, INDER (en caso de aplicar), así como Transferencias por Aporte Fondo Seguridad Vial, Ley General de la Persona Joven, IFAM aporte Licores Nacionales y Licores Extranjeros.

Financiamiento

Son recursos que tienen el propósito de cubrir las necesidades derivadas de la insuficiencia de los ingresos corrientes y de capital, mediante la adquisición de cuentas de pasivo por la utilización de créditos y colocación de títulos valores internos y externos, además incluye la incorporación de superávit y recursos de emisión. Estas se encuentran compuestas por Préstamos Directos de Instituciones: IFAM (en caso de aplicar). Préstamos Directos de Instituciones Públi-



cas Financieras: Bancos Públicos (en caso de aplicar). Recursos de Vigencias Anteriores: Superávit libre específico y Recursos de Vigencias Anteriores.

Información básica sobre Ingresos Municipales

A continuación se comparte un conjunto de indicadores presupuestarios que permite esbozar un primer acercamiento a la dinámica financiera institucional.

Tabla 2.8
Nandayure. Ingresos Municipales proyectados al 2028

| DETALLE | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
|---|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <i>Imp sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley N° 7729</i> | € 443 602 276,37 | € 332 006 594,30 | € 331 662 369,52 | € 509 343 584,18 | € 453 373 630,76 | € 473 061 600,62 | € 492 749 570,49 |
| <i>Imp sobre los traspaso de bienes inmuebles</i> | € 39 327 194,04 | € 17 218 251,07 | € 20 478 141,01 | € 32 345 420,29 | € 22 920 893,78 | € 21 152 350,65 | € 19 383 807,51 |
| <i>Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales</i> | € 1 652 873,55 | € 1 020 207,00 | € 2 641 268,94 | € 6 230 848,43 | € 6 725 046,13 | € 8 260 544,78 | € 9 796 043,44 |
| <i>Impuestos específicos sobre la construcción</i> | € 40 098 955,52 | € 38 117 981,14 | € 57 508 934,21 | € 50 556 117,22 | € 59 261 106,57 | € 64 337 350,38 | € 69 413 594,20 |
| <i>Impuesto sobre espectáculos públicos 6%</i> | € 1 405 000,00 | € 1 110 000,00 | € 1 083 376,67 | € 3 000 000,00 | € 2 839 188,34 | € 3 315 026,00 | € 3 790 863,67 |
| <i>Patentes Municipales</i> | € 105 508 100,05 | € 89 588 249,24 | € 120 790 093,92 | € 94 500 000,00 | € 102 140 996,94 | € 101 958 751,39 | € 101 776 505,84 |
| <i>Patente de Licores</i> | € 768 000,00 | € 1 203 000,00 | € 1 660 863,19 | | € 2 549 915,85 | € 2 996 347,45 | € 3 442 779,05 |
| <i>Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)</i> | € 5 633 033,28 | € 2 687 060,36 | € 4 757 544,41 | € 3 141 533,36 | € 2 703 788,92 | € 2 163 387,35 | € 1 622 985,78 |
| <i>Timbre Pro-parques Nacionales</i> | € 1 764 771,80 | € 2 114 514,56 | € 1 908 454,58 | € 3 511 223,78 | € 3 583 065,17 | € 4 086 394,77 | € 4 589 724,36 |
| <i>Venta de agua</i> | € 120 105 166,51 | € 124 748 140,70 | € 121 926 292,47 | € 129 521 993,24 | € 130 432 556,22 | € 132 975 419,42 | € 135 518 282,62 |
| <i>Servicios de instalación y derivación de agua</i> | € 7 821 790,00 | € 9 371 075,03 | € 9 682 417,96 | € 7 294 660,00 | € 8 224 973,98 | € 8 097 969,27 | € 7 970 964,57 |
| <i>Servicio de cementerio</i> | € 3 488 978,08 | € 3 266 491,47 | € 3 264 176,80 | € 5 795 407,00 | € 5 683 006,36 | € 6 374 703,57 | € 7 066 400,78 |
| <i>Servicios de recolección de residuos</i> | € 94 900 368,01 | € 91 415 758,57 | € 87 171 858,85 | € 108 000 000,00 | € 104 135 745,42 | € 107 641 245,04 | € 111 146 744,67 |
| <i>Mantenimiento de parques y obras de ornato</i> | € 3 902 118,23 | € 2 699 503,47 | € 2 750 259,88 | € 3 140 808,34 | € 2 564 879,16 | € 2 341 561,84 | € 2 118 244,51 |
| <i>Venta de otros servicios</i> | € 7 962 000,00 | € 8 247 000,00 | € 7 639 332,17 | € 9 896 000,00 | € 9 734 666,08 | € 10 254 099,30 | € 10 773 532,52 |
| <i>Derechos de cementerio</i> | € 1 383 124,43 | € 1 298 078,78 | € 1 269 885,48 | € 2 750 000,00 | € 2 693 380,52 | € 3 100 623,87 | € 3 507 867,21 |
| <i>Concesiones en ZMT</i> | € 276 095 793,43 | € 253 890 894,67 | € 278 386 578,14 | € 281 673 282,80 | € 282 818 675,16 | € 286 941 490,31 | € 291 064 305,47 |
| <i>Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales</i> | € 37 802 044,19 | € 52 567 048,77 | € 59 009 651,76 | € 54 312 651,72 | € 64 916 455,50 | € 70 513 898,06 | € 76 111 340,62 |
| <i>Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto</i> | € 28 106 022,33 | € 31 906 632,18 | € 36 629 846,35 | € 40 613 554,12 | € 44 875 466,13 | € 49 100 047,08 | € 53 324 628,04 |
| <i>Int moratorios por atraso en pago de bienes y servicios</i> | € 2 793 049,89 | € 4 805 485,39 | € 2 484 214,89 | € 5 800 016,02 | € 5 645 598,52 | € 6 315 561,31 | € 6 985 524,10 |
| <i>Otros intereses moratorios</i> | € 390 557,69 | € 5 338 936,69 | € 2 030 892,65 | € 9 611 250,48 | € 10 431 417,96 | € 12 866 821,39 | € 15 302 224,83 |
| <i>Impuesto al cemento</i> | € 135 365 821,88 | € 146 189 168,20 | € 146 189 168,20 | € 122 400 000,00 | € 127 811 673,16 | € 123 921 926,60 | € 120 032 180,03 |
| <i>Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)</i> | € 6 270 175,16 | € 2 805 138,71 | € 3 165 117,26 | € 2 231 484,60 | € 678 955,65 | € 496 653,66 | € 1 672 262,98 |
| <i>Recursos provenientes de la Ley 8114</i> | € 1 121 273 455,77 | € 1 159 217 118,20 | € 1 387 489 924,39 | € 1 387 489 924,39 | € 1 520 598 158,70 | € 1 623 290 379,91 | € 1 725 982 601,11 |
| <i>Recursos del Impuesto de la ley 9156</i> | € 37 333 353,00 | € 34 892 354,65 | € 37 333 353,00 | € 37 333 353,00 | € 37 333 353,00 | € 37 577 452,84 | € 37 821 552,67 |
| <i>IFAM - programa mantenimiento calles urbanas</i> | € 1 411 650,80 | € 512 524,36 | € 673 969,48 | € 688 035,62 | € 319 194,96 | € 118 254,92 | € 82 685,12 |
| Total | € 2 526 167 696,01 | € 2 418 239 230,51 | € 2 729 590 010,20 | € 2 911 181 148,59 | € 3 014 997 814,94 | € 3 162 268 581,46 | € 3 309 539 347,98 |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Área estratégica de ingresos municipales: síntesis de propuesta.

Tabla 2.9

Nandayure. Propuesta de ingresos Municipales.

| Tema | Síntesis de propuesta |
|--|---|
| Ingresos propios | <ul style="list-style-type: none">• Desarrollar un Plan de Acción para la Gestión de Cobros, acompañado de reglamentos apropiados que deben ser revisados para asegurar la correcta presentación de los cobros. Además, es fundamental contar con una base de datos completamente confiable y libre de errores, una Administración Tributaria bien capacitada, y ofrecer más opciones para que la población pueda cancelar sus tributos y servicios. |
| Tarifas de servicios | <ul style="list-style-type: none">• Revisar y actualizar las tarifas y reglamentos en todos los casos. Incluir el servicio de limpieza de vías cantonales. |
| Recaudación tributaria | <ul style="list-style-type: none">• Implementar software como AutoCAD y ArcView, además de reforzar el área de Mantenimiento de Catastro con una nueva plaza y adquirir dos GPS adicionales de alta precisión con cámara fotográfica.• Iniciar el proceso de Ordenamiento Dirigido y Controlado (ORDICO) y adherirse a la tabla de valores de terrenos en zonas homogéneas.• Actualizar y aplicar el Reglamento de Cobro, tanto en sus aspectos judiciales como extrajudiciales, establecer políticas que incentiven el pago, y disponer de un sistema de información que proporcione datos actualizados.• Reforzar el Departamento de Inspección con personal capacitado. |
| Patentes | <ul style="list-style-type: none">• Revisar y actualizar el reglamento de patentes, así como mejorar la infraestructura física.• Designar un Inspector de Patentes para que apoye al Encargado de Patentes.• Modificar los cálculos de renta bruta y renta neta, estableciendo mínimos de declaración. Asegurar la disponibilidad de un medio de transporte. |
| Recaudación por medio de Concesiones de ZMT | <p>A corto plazo</p> <ul style="list-style-type: none">• Actualizar los avalúos fiscales de los terrenos en concesión y en trámite de concesión.• Aprobación de nuevas concesiones.• Ajustar y rectificar los planes reguladores vigentes.• Aprobación de un reglamento para la aprobación de usos de suelo en precario en la ZMT. <p>A largo plazo</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de planes reguladores de los sectores no regulados como, Islita sector Barranquilla, Islita Sector Norte, Playa Bejuco, Peña Bustamante, playa caletaspencal, puerto Thiel, Puerto San Pablo. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



CAPÍTULO III. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA 2025-2029

Importancia del Plan Estratégico Municipal

El Plan Estratégico Municipal (PEM) es una herramienta de trabajo para articular y coordinar la acción municipal con las actividades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y la acción de los ciudadanos en el marco de la visión y prioridades concertadas de desarrollo humano local. La importancia de este instrumento de planificación municipal a mediano plazo se resume a continuación:

Figura 3.1
Nandayure. Instrumento de Planificación Municipal.



Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Normativa que regula la gestión local.

A continuación, se adjunta el cuadro con las leyes involucradas y que hacen sostén sobre el Plan Estratégico Municipal (PEM) 2025-2029:

Tabla 3.2
Nandayure. Normativa que regula la gestión local

| Ley | Referente a |
|---------------------|---|
| Ley No. 0002 | Código de Trabajo y sus reformas |
| Ley No. 0010 | Ley de Licores |
| Ley No. 0031 | Ley de Juegos y sus reformas |
| Ley No. 0063 | Código Civil y sus reformas |
| Ley No. 0833 | Ley de Construcciones y sus reformas |
| Ley No. 0844 | Ley de Impuesto de Espectáculos Públicos a favor de las Municipalidades |
| Ley No. 1634 | Ley General de Aguas y sus reformas |
| Ley No. 2726 | Ley Constitutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados |
| Ley No. 3284 | Código de Comercio y sus reformas |
| Ley No. 3667 | Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y sus reformas |
| Ley No. 3670 | Ley de Propiedad Horizontal y sus reformas |
| Ley No. 4240 | Ley de Planificación Urbana y sus reformas |
| Ley No. 4286 | Ley de Fiestas Cívicas y Festejos Populares y sus reformas |
| Ley No. 4716 | Ley de Organización del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y sus reformas |
| Ley No. 4755 | Código de Normas y Procedimientos Tributarios y sus reformas |
| Ley No. 4890 | Reforma a La Ley 3859, Ley sobre del Desarrollo de la Comunidad |
| Ley No. 5060 | Ley General de Caminos Públicos y sus reformas |
| Ley No. 5338 | Ley de Fundaciones y sus reformas |
| Ley No. 5395 | Ley General de Salud y sus reformas |
| Ley No. 6324 | Ley de Planificación Nacional y sus reformas |
| Ley No. 6043 | Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre y sus reformas |
| Ley No. 6227 | Ley General de la Administración Pública y sus reformas |
| Ley No. 6324 | Ley de Administración Vial |
| Ley No. 6587 | Ley de Ventas ambulantes y estacionarias y sus reformas |
| Ley No. 6815 | Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y sus reformas |
| Ley No. 6844 | Ley de Incentivos al Desarrollo Turístico y sus reformas |
| Ley No. 6990 | Ley de la Jurisdicción Constitucional y sus reformas |
| Ley No. 7052 | Ley del Sistema Bancario Nacional para la Vivienda y Creación del BAHNVI y sus reformas |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024

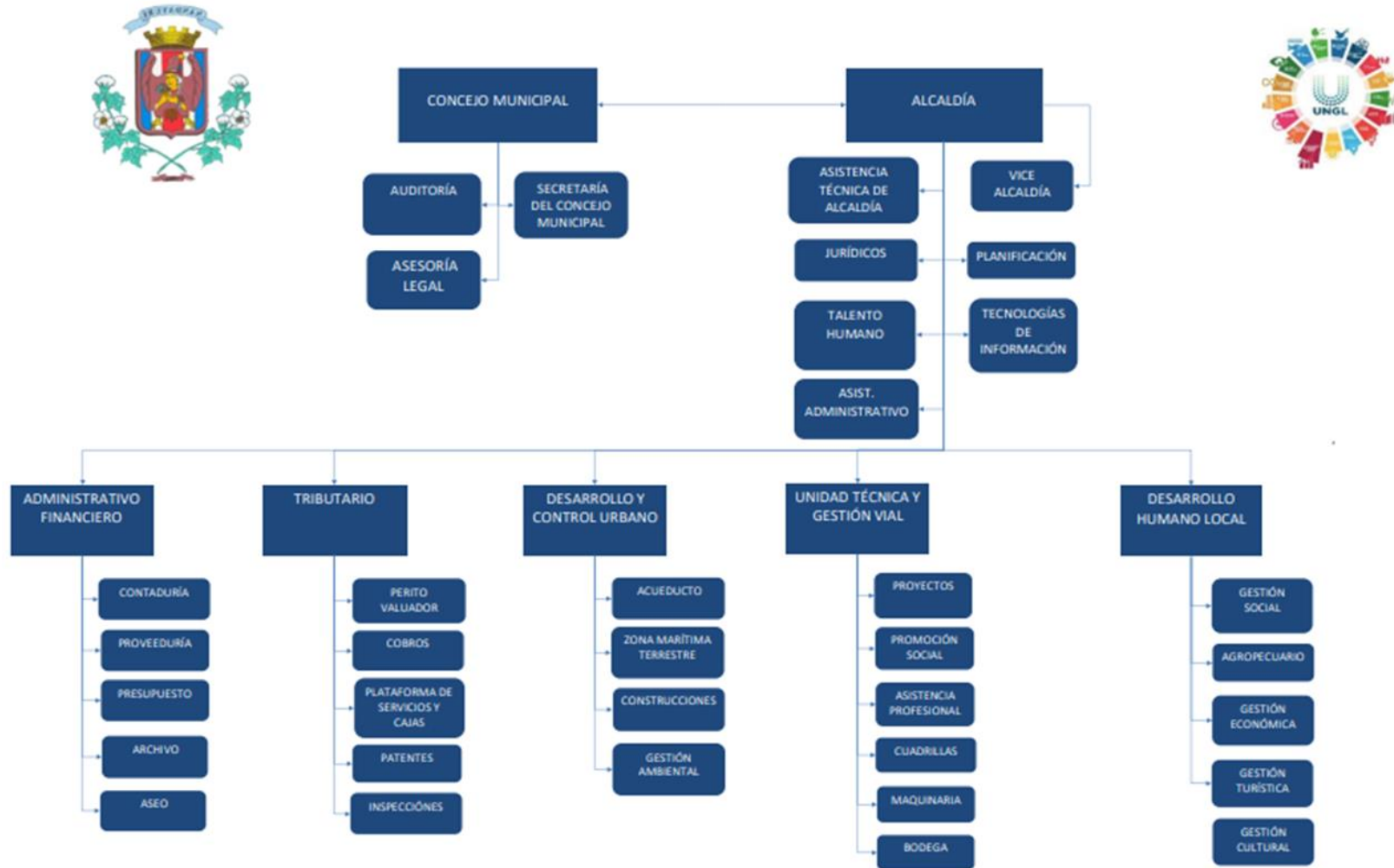


| Ley | Referente a |
|---------------------|--|
| Ley No. 7130 | Código Procesal Civil y sus reformas |
| Ley No. 7135 | Ley de la Jurisdicción Constitucional y sus reformas |
| Ley No. 7142 | Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer |
| Ley No. 7317 | Ley de Conservación de la Vida Silvestre y sus reformas |
| Ley No. 7399 | Ley de Hidrocarburos |
| Ley No. 7428 | Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y sus reformas |
| Ley No. 7440 | Ley General de Espectáculos Públicos, Materiales Audiovisuales e Impresos y sus reformas |
| Ley No. 7494 | Ley de Contratación Administrativa y sus reformas |
| Ley No. 7495 | Ley de Expropiaciones y sus reformas |
| Ley No. 7509 | Ley del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles y sus reformas |
| Ley No. 7554 | Ley Orgánica del Ambiente y sus reformas |
| Ley No. 7575 | Ley Forestal y sus reformas |
| Ley No. 7593 | Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y sus reformas |
| Ley No. 7594 | Código Procesal Penal y sus reformas |
| Ley No. 7600 | Ley de Igualdades y Oportunidades para las Personas con Discapacidad y sus reformas |
| Ley No. 7732 | Ley Reguladora del Mercado de Valores y sus reformas |
| Ley No. 7744 | Ley de Concesión y Operación de Marinas Turísticas |
| Ley No. 7755 | Ley de Control de Partidas Específicas con cargo al Presupuesto nacional y sus reformas |
| Ley No. 7764 | Código Notarial y sus reformas |
| Ley No. 7779 | Ley de Uso, Manejo y Conservación de suelos |
| Ley No. 7788 | Ley de Biodiversidad y sus reformas |
| Ley No. 7794 | Código Municipal y sus reformas |
| Ley No. 7983 | Ley de Protección al Trabajador y sus reformas |
| Ley No. 8105 | Reforma al Artículo 172 de la Constitución Política |
| Ley No. 8106 | Reforma al Artículo 170 de la Constitución Política |
| Ley No. 8114 | Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria y sus reformas |
| Ley No. 8131 | Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y sus reformas |
| Ley No. 8173 | Ley General de los Concejos de Distrito |
| Ley No. 8220 | Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites y sus reformas |
| Ley No. 8261 | Ley General de la Persona Joven y sus reformas |
| Ley No. 8281 | Ley de Referéndum |
| Ley No. 8292 | Ley de Control Interno |
| Ley No.8801 | Ley de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Estructura Organizacional de la Municipalidad de Nandayure



Aprobado por el Concejo Municipal de Nandayure, por votación unánime en primera instancia en su Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 27 de junio 2024, mediante Artículo IV, Sesión Extraordinaria N°05.



Misión del Cantón

"Fomentar un gobierno local eficiente y transparente que trabaje en estrecha colaboración con la comunidad, instituciones públicas y privadas para impulsar el desarrollo integral del cantón. A través de políticas inclusivas y sostenibles, buscamos mejorar la calidad de vida de los habitantes, proteger nuestros recursos naturales y fortalecer la economía local, asegurando un futuro próspero y equitativo para las generaciones presentes y futuras."

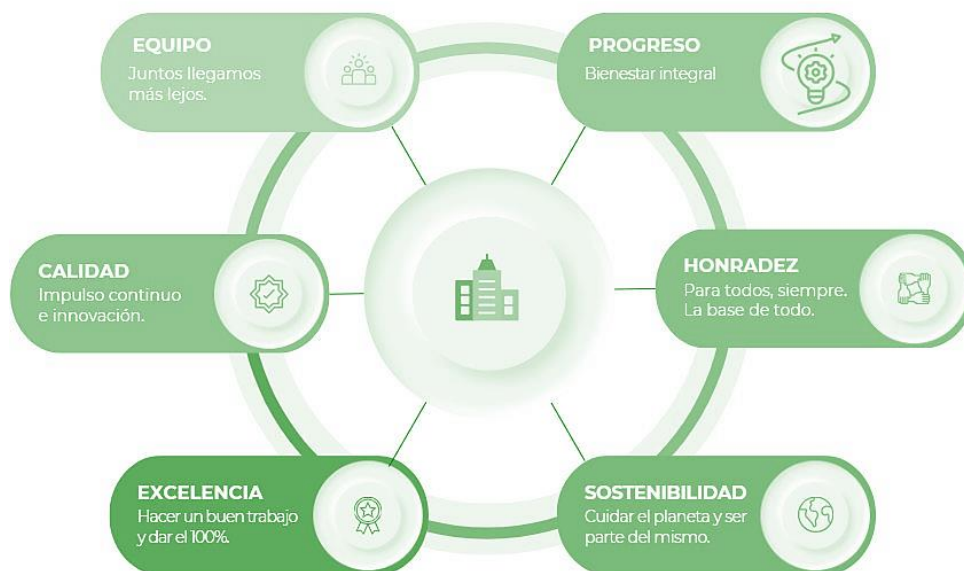
Visión del Cantón

"Ser un cantón líder en el desarrollo sostenible de Costa Rica, promoviendo el bienestar social, económico y ambiental de todos sus habitantes, mediante la innovación, la inclusión y la participación ciudadana. Nandayure será reconocido por su calidad de vida, su conservación de recursos naturales y su capacidad de adaptarse a los desafíos globales y locales."

Valores y principios que deben de conducir el PEM

Según la respuesta obtenida de la consulta a los funcionarios municipales mediante la aplicación del formulario para la construcción del Manual de la Ética, los valores con los que más se identifican los funcionarios municipales, son los siguientes:

Figura 3.2
Nandayure. Valores



Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Figura 3.3
Nandayure. Principios



Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024

Servicios que brinda la Municipalidad de Nandayure

Figura 3.4
Nandayure. Servicios Municipales



Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Síntesis de instrumentos de Planificación de Desarrollo y Gestión

Tabla 3.3
Nandayure. Instrumentos de Planificación de Desarrollo y Gestión

| Plan | Año | Departamento |
|--|---------------------------------------|--------------------------------|
| Plan Anual de auditorías | Vigente y en proceso de actualización | Auditoría Interna |
| Plan de Reglamento de obras menores | 2018-2024 | Ingeniería Municipal |
| Plan regulador costero de ordenamiento territorial Playa San Miguel | 2016-2024 | Zona Marítimo Terrestre (ZMT) |
| Plan regulador costero de ordenamiento territorial Playa Coyote | 2016-2024 | |
| Plan regulador costero de ordenamiento territorial Playa Puerto Coyote | 2016-2024 | |
| Plan regulador costero de ordenamiento territorial Playa Corozalito | 2016-2024 | |
| Plan regulador costero de ordenamiento territorial Playa Isleta (parcial) | 2016-2024 | |
| Reglamento Acueducto Municipal de Nandayure | 1990 | Acueducto |
| Plan Vial Quinquenal | 2021 | Unidad Técnica de Gestión Vial |
| Plan Anual de compras | Vigente | Contabilidad / Proveduría |
| Plan de Gestión Ambiental | 2014 y en proceso de actualización | Gestión Ambiental |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024

Objetivos del Plan Estratégico Municipal

Objetivo General

Formular un Plan Estratégico Municipal 2025-2029 para el cantón de Nandayure, que promueva el desarrollo integral y sostenible de la comunidad, mediante la articulación efectiva de políticas públicas, la optimización de recursos y la participación activa de los actores locales.

Objetivos Específicos:

- Diseñar e implementar estrategias de desarrollo económico local, enfocadas en fortalecer la competitividad del cantón, fomentar la generación de empleo y promover la sostenibilidad ambiental.
- Fortalecer la capacidad institucional del gobierno local, mediante la modernización de la gestión administrativa, la mejora de la transparencia y la eficacia en la prestación de servicios públicos esenciales.



- Promover la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional, asegurando que las políticas y proyectos municipales respondan de manera efectiva a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

Áreas Estratégicas del PEM

Figura 3.5
Nandayure. Áreas estratégicas del PEM

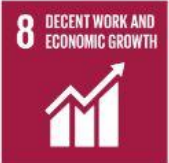

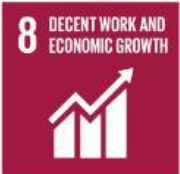



Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024

Ejes temáticos por áreas estratégicas y su vinculación con los ODS

A continuación, se adjunta lista con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible:

Tabla 3.4
Nandayure, Vinculación de los ODS, Áreas estratégicas

| Área estratégica | Ejes temáticos | Vinculación con ODS |
|----------------------------------|--|--|
| Economía local y Política Social | <ul style="list-style-type: none"> • Emprendedurismo • Capacitaciones • Atracción de Inversiones • Mejorar la recaudación • Alianzas interinstitucionales Transporte público • Rendición de cuentas • Turismo |   |
| Desarrollo Institucional | <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y egresos municipales Gestión Presupuestaria • Procesos de adquisición de bienes y servicios • Gestión de proyectos municipales • Gestión de Recursos Humanos • Sistema de transparencia y rendición de cuentas • Vínculos y dinámica entre instancias municipales |    |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Área estratégica | Ejes temáticos | Vinculación con ODS |
|---|---|---|
| <p>Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Educación ambiental • Manejo de residuos sólidos • Aseo de vías • Promoción de responsabilidades • Tratamiento del recurso hídrico • Mejorar el servicio de Manejo de aguas residuales |       |
| <p>Servicios Públicos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Salud • Alumbrado público • Acceso a agua potable • Transporte público • Recolección de desechos sólidos • Acceso a tecnologías de información |   |
| <p>Infraestructura Vial y Equipamiento Cantonal</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Obras de infraestructura pública • Infraestructura de la red vial Atracción de inversiones Mejoras en áreas verdes • Ordenamiento territorial • Movilidad ciudadana • Planes Reguladores |     |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Matrices Estratégicas del PEM 2025-2029

Desarrollo Económico local y Política Social

Contexto municipal

El Gobierno Local tiene como objetivo la importancia del Desarrollo Económico Local, aspecto fundamental para potenciar la calidad de vida en el cantón, a través de actividades como emprendedurismo, encadenamientos, atracción de inversión, posicionamiento de la marca cantón, turismo, siendo la articulación del sector privado y público parte de la Responsabilidad Social Empresarial.

Formulación Estratégica de Economía Local y Política Social

Tabla 3.5

Nandayure. Formulación Estratégica de Economía Local y Política Social

| PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL (PEM) 2025-2029 | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--------------|------|------|------|------|------------|
| MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE | | | | | | | | | |
| ÁREA ESTRATÉGICA: ECONOMÍA LOCAL Y POLÍTICA SOCIAL | | | | | | | | | |
| POLÍTICA: Generar desarrollo económico potencializando capacidades y realizaciones humanas. De esta manera se logra un verdadero crecimiento generador de bienestar; además implementar proyectos (programas y planes) que respondan a las necesidades del cantón en aspectos sociales, educativos y recreativos, que contribuyan al mejoramiento y bienestar del cantón de Nandayure | | | | | | | | | |
| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.5.1 Diseñar un plan para el combate a la pobreza. | 3.5.1.1 Reducir la pobreza del 36% al 29% | Reducción de la pobreza y vulnerabilidad de los hogares. | Mejoramiento de la calidad: salud. Aumento del consumo del crecimiento económico. | 10% | 15% | 25% | 25% | 25% | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Plan Estratégico Municipal del cantón de Nandayure
(2025-2029)

| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|--|---|---|---|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.5.2 Mejorar las habilidades técnicas y profesionales de la población mediante la capacitación y formulación del talento humano. | 3.5.2.1 Apertura de un centro de formación técnica o superior. 3.5.2.2 Aumentar la población capacitada con nivel universitario o técnico. | Accesibilidad de la población una oferta educativa sin desplazamiento. Población capacitada y competitiva para el mercado laboral. | Una población con mejores destrezas y habilidades para poder emplearse o emprender. | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | Evaluación |
| 3.5.3 Coordinación, fortalecimiento y articulación de la institucionalidad del cantón de Nandayure. Competitividad sistema nivel de Mesas Políticas. | 3.5.3.1 Mejorar el desempeño de los programas, actividades y proyectos entre las instituciones | Mejoras en la implementación de políticas y de programas que se desarrollan en el cantón | Que los resultados de ña articulación se trasladen a un éxito mayor de los programas sociales, ambientales y económicos. Cubrir la atención del 100% de las comunidades del cantón | 50% | 50% | | | | Evaluación |
| 3.5.4 Mejorar las condiciones habitacionales de Nandayure a través de la articulación institucional con actores públicos y privados. | 3.5.4.1 Aumentar la calidad y localización segura de las viviendas. Aumentar los proyectos de interés social | Acceso a la vivienda. Brindar atracción de nuevos residentes en el cantón de Nandayure. | Mejoramiento del hacinamiento de los hogares. Mejoramiento de la calidad de vida. Reactivación de la economía | | | 50% | 50% | | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 202



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|--|---|---|--|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| <p>3.5.5 Fortalecimiento del liderazgo comunal e institucional del cantón, para la atención local de las emergencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charlas • Capacitaciones <p>Presencia del gobierno local en la comunidad.</p> | 3.5.5.1 Creación de comités comunales de emergencia en cada poblado del cantón o por lo menos 3 en cada distrito. | Mejor coordinación en la atención y prevención de emergencia. | Reducir el impacto que pueda provocar una emergencia en las comunidades. | | 25% | 50% | 25% | | Evaluación |
| 3.5.6 Ampliar la conectividad en las comunidades donde los hogares, centros educativos y empresas puedan acceder a un internet de calidad. | 3.5.6.1 Hogares con acceso a internet. Pasar de un 20% a un 50% de suscripción a internet de banda ancha fija de un 31% a un 50%. | Población con mejores condiciones educativas y competitivas para laborar. | <p>Más empleos por trabajo a distancia.</p> <p>Mejores rendimientos educativos de la población.</p> <p>Mayor accesibilidad de los servicios.</p> | | 10% | 20% | 25% | 45% | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|---|--|--|---|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.5.7 Promover el desarrollo y crecimiento de la economía cantonal, mediante acompañamiento técnico, apalancamiento financiero, posicionamiento en las cadenas de valor y la matriz productiva de Guanacaste y Costa Rica. Impulso a las pymes y emprendedores. | 3.5.7.1 Aumentar en un 80% la cantidad de pymes en el cantón. 3.5.7.2 Aumentar en un 70% las exportaciones. 3.5.7.3 Aumentar la atracción en un 200% la atracción de Inversión extranjera directa. 3.5.7.4 Contar con un gestor agropecuario. | Crecimiento de la economía. Fuentes de empleo. Mejor calidad de vida | Reducción de la pobreza. Mejoramiento de la calidad de vida. Aumento del valor estratégico del cantón de Nandayure para la economía del país. | 10% | 20% | 30% | 40% | | Evaluación |
| 3.5.8 Fortalecer el papel de líderes locales y asociaciones de desarrollo en temas de emergencias, salud y prevención por medio de diferentes iniciativas para realizar campañas, charlas y divulgación. | 3.5.8.1 Capacitar y empoderar a líderes locales y asociaciones de desarrollo en temas de emergencias, salud y prevención, mediante la realización de al menos 5 campañas, charlas y actividades de divulgación anuales. | Incremento en la participación activa de líderes comunitarios y asociaciones de desarrollo en la gestión y respuesta a situaciones de emergencia y salud, con un 80% de las comunidades locales involucradas en programas de prevención y educación. | Mayor resiliencia comunitaria frente a emergencias y problemas de salud, reflejado en una disminución del 30% en la incidencia de situaciones de riesgo en las comunidades, así como un aumento significativo en la preparación y capacidad de respuesta de la población. | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|--|---|---|---|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.5.9 Que la Comisión Municipal de Emergencias (CME) apoye las tareas de la Comisión Cantonal de Emergencias (CCE) y mantenga relaciones cercanas de comunicación. | 3.5.9.1 Establecer y fortalecer la colaboración entre la Comisión Municipal de Emergencias (CME) y la Comisión Cantonal de Emergencias (CCE) mediante reuniones mensuales y la implementación de un protocolo de comunicación efectiva. | Coordinación fluida y eficiente entre la CME y la CCE, con un intercambio regular de información y recursos, mejorando la respuesta conjunta ante situaciones de emergencia en el cantón. | Reducción en los tiempos de respuesta y mayor efectividad en la gestión de emergencias a nivel cantonal, resultando en una disminución del 20% en los impactos negativos de eventos críticos en la comunidad. | 20% | 20% | 20% | 20% | | Evaluación |
| 3.5.10 Establecer procedimientos de evaluación para mejorar los reportes de daños y necesidades por parte de los CCE | 3.5.10.1 Desarrollar e implementar procedimientos estandarizados de evaluación para mejorar la calidad y precisión de los reportes de daños y necesidades emitidos por la Comisión Cantonal de Emergencias (CCE) | Desarrollar e implementar procedimientos estandarizados de evaluación para mejorar la calidad y precisión de los reportes de daños y necesidades emitidos por la Comisión Cantonal de Emergencias (CCE) | Mayor eficiencia en la asignación de recursos y en la atención de emergencias, resultando en una reducción del 25% en los tiempos de respuesta y en la severidad de los daños sufridos por las comunidades afectadas. | 30% | 30% | 30% | 10% | | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|--|--|--|--|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.5.11 Diseñar una estrategia para la promoción del empleo, a partir de la gestión de proyectos que sean compatibles con las oportunidades y los recursos del medio, a la vez que promuevan la inversión externa. Así como el diseño de una bolsa de empleo que articule con la empresa privada las oportunidades laborales. | 3.5.11.1 Desarrollar e implementar una estrategia integral para la promoción del empleo, que incluya la gestión de proyectos compatibles con los recursos locales y la creación de una bolsa de empleo que conecte a la población con oportunidades laborales en la empresa privada. | Aumento en la creación de empleos locales a través de nuevos proyectos sostenibles y un 50% más de personas empleadas mediante la bolsa de empleo que articule eficazmente con la empresa privada. | Reducción del desempleo en la región en un 15%, fortaleciendo la economía local y atrayendo inversión externa, lo que resultará en un desarrollo económico más dinámico y sostenible para la comunidad. | 30% | 30% | 30% | 10% | | Evaluación |
| 3.5.12 Poner en operación el Centro Agro artesanal | 3.5.12.1 Inaugurar y poner en funcionamiento el Centro Agroartesanal, asegurando su operatividad completa y su capacidad para albergar a productores y artesanos locales. | Centro Agroartesanal en pleno funcionamiento, con la participación activa de al menos 50 productores y artesanos locales, ofreciendo un espacio para la comercialización directa de sus productos. | Fortalecimiento de la economía local a través de la promoción y venta de productos agroartesanales, incrementando los ingresos de los productores y artesanos, y promoviendo la identidad cultural y la sostenibilidad económica del cantón. | 20% | 30% | 30% | 20% | | |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|--|---|---|---|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.5.13 Diseñar planes de negocios que respondan a las necesidades económicas de estos sectores y a las demandas del mercado. | 3.5.13.1 Elaborar y poner en marcha al menos cinco planes de negocios específicos que se alineen con las necesidades económicas de los sectores claves. 3.5.13.2 Contar con un gestor económico | Desarrollo de planes de negocios viables y adaptados, que resulten en la creación de nuevas oportunidades de ingresos para los sectores involucrados y un aumento en la competitividad en el mercado local. | Fortalecimiento económico de los sectores clave, con un crecimiento sostenido de al menos un 10% en sus ingresos y una mayor capacidad para satisfacer las demandas del mercado, impulsando así el desarrollo económico regional. | 40% | 30% | 20% | 10% | | Evaluación |
| 3.5.14 Promover servicios oportunos y de calidad. | 3.5.14.1 Implementar un plan de mejora para asegurar que todos los servicios municipales sean ofrecidos de manera oportuna y con altos estándares de calidad. 3.5.14.2 Contar con un coordinador de servicios. | Servicios municipales más eficientes y de mejor calidad, con una reducción del 20% en los tiempos de espera y un incremento significativo en la satisfacción de los usuarios. Contar con una evaluación periódica. | Mayor confianza y satisfacción por parte de la comunidad hacia los servicios municipales, contribuyendo a una mejor percepción del gobierno local y a un fortalecimiento de la cohesión social en el cantón. | 25% | 25% | 25% | 25% | | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|---|---|---|---|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.5.15 Crear un sistema de incentivos a la producción que impulse la competitividad de las empresas del Cantón. | 3.5.15.1 Contar con un gestor económico, social y cultural | Aumento en la productividad y competitividad de las empresas locales, reflejado en un crecimiento en la eficiencia operativa y una mayor participación en mercados regionales y nacionales. | Fortalecimiento económico del cantón, con empresas más competitivas que contribuyan al desarrollo sostenible de la región, generando más empleos y estimulando el crecimiento económico local. | 25% | 25% | 25% | 25% | | Evaluación |
| 3.5.15 Fortalecer a las microempresas en sus capacidades técnicas, administrativas, financieras y de mercado, por medio de la gestión de recursos de capacitación en alianza con instituciones públicas y privadas. | 3.5.16.1 Capacitar Microempresas del cantón en áreas técnicas, administrativas, financieras y de mercado, a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas | Microempresas fortalecidas en sus capacidades, con un 80% de ellas mejorando sus procesos internos y aumentando su competitividad en el mercado local y regional. | Incremento en la sostenibilidad y crecimiento de las microempresas en el cantón, contribuyendo a un desarrollo económico más robusto y a la creación de nuevas oportunidades de empleo en la comunidad. | 40% | 30% | 20% | 10% | | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|--|---|--|---|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.5.16 Impulsar la creación de empresas y microempresas y fortalecer las que ya existen. | 3.5.16.1 Facilitar la creación de nuevas empresas y microempresas en el cantón, y ofrecer programas de fortalecimiento a las microempresas ya existentes, durante los próximos. | Aumento en el número de empresas y microempresas activas en el cantón, con un crecimiento del 20% en la tasa de éxito y sostenibilidad de las nuevas | Diversificación y dinamización de la economía local, con una mayor generación de empleo y una comunidad empresarial más fuerte y resiliente, contribuyendo al desarrollo económico y social del cantón. | 25% | 25% | 25% | 25% | | Evaluación |
| 3.5.17 Aplicar la simplificación de trámites como garantía de la reducción de tiempos. | 3.5.17.1 Implementar un programa de simplificación de trámites en la administración municipal, con el objetivo de reducir los tiempos de procesamiento en un 15%. | Procesos administrativos más ágiles y eficientes, con una notable disminución en los tiempos de espera para los usuarios, mejorando la satisfacción ciudadana con los servicios municipales. | Mayor eficiencia en la gestión municipal, fomentando un entorno más favorable para la inversión y el desarrollo empresarial, y fortaleciendo la confianza de la comunidad en la administración pública. | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Desarrollo Institucional

Contexto municipal

En el Desarrollo Institucional se manejan todos los trámites realizados a nivel interno de la Municipalidad, involucrando ingresos y egresos, gestión presupuestaria, procesos de adquisición de bienes y servicios, gestión de proyectos, gestión de recurso humano, coordinación interinstitucional e intermunicipal, infraestructura municipal, sistema de transparencia y rendición de cuentas y dinámica entre instancias.

Formulación Estratégica de Desarrollo Institucional

Tabla 3.6
Nandayure. Formulación Estratégica de Desarrollo Institucional

| PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL (PEM) 2025-2029 | | | | | | | | | | |
|---|---|-----------------------------|--|-----------------|------|------|------|------|------|------------|
| MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE | | | | | | | | | | |
| AREA ESTRATEGICA: DESARROLLO INSTITUCIONAL | | | | | | | | | | |
| POLITICA: Crear programas (planes) mediante la utilización de herramientas administrativas y tecnológicas que mejoren la planeación, coordinación, ejecución, control y seguimiento sobre las acciones institucionales en la Municipalidad de Nandayure. | | | | | | | | | | |
| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | | |
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | |
| 3.6.1 Implementar y mantener actualizado el Plan de Riesgo Institucional. | 3.6.1.1 Crear un Plan de Riesgo y ejecutarlo. Actualizar anualmente | Implementarlo y ejecutarlo. | Minimizar los riesgos en las afectaciones. | Primer semestre | | | | | | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | | |
|---|---|--|--|-----------------|------|------|------|------|------------|--|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | |
| 3.6.2. Crear un sistema de evaluación y desempeño con el que se realicen pruebas por puestos y departamentos que permita a su vez verificar que el perfil de los funcionarios sea acorde a las tareas asignadas | <p>3.6.2.1 Adquirir el sistema de evaluación y desempeño.</p> <p>3.6.2.2 Actualización e implementación del manual de evaluación y desempeño</p> <p>3.6.2.3 Contar con un coordinador de desarrollo humano.</p> | Ejecutar el sistema aplicándolo a todo el personal den general. | Mejora significativa en la eficiencia y efectividad de la administración municipal, con un personal mejor alineado con las tareas asignadas, lo que resultará en un incremento en la calidad de los servicios prestados a la comunidad | Primer semestre | | | | | | |
| 3.6.3 Capacitación continua y concientización a titulares y subordinados en cuanto a la aplicación de la normativa contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito y leyes de control interno (SEVRI). 3.6.4 Capacitar y exigir informes trimestrales de la valoración de riesgo institucional (SEVRI) y cumplimiento de metas de cada departamento, como método que permita ver el grado de avance en el desarrollo en que se encuentran. | <p>3.6.3.1 Crear la normativa de capacitación para todo el personal en general.</p> <p>3.6.3.2 Crear e implementar el Sevri</p> <p>3.6.4.1 Crear el reglamento o normativa de control interno.</p> <p>3.6.4.2 Contar con un técnico en salud ocupacional.</p> | <p>Capacitar continuamente al personal de todos los departamentos.</p> <p>Normas los distintos procesos en cuanto a la corrupción.</p> | <p>Concientizar al personal en general sobre la importancia de la mejora continua.</p> <p>Brindar igualdad en la competitividad de genero</p> <p>Mejoramiento en el clima laboral</p> | 25% | 50% | 25% | | | Evaluación | |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | | |
|---|--|---|---|------------------|------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | |
| <p>3.6.5 Actualizar la Ley de Impuestos, Servicios, Patentes y otros. Estructura adecuada y competente de cobros.</p> <p>3.6.6 Implementar la Unidad Tributaria Municipal, con la que se reestructuren la gestión de cobros administrativo y judicial, patentes y licencias, catastro y valoración e inspección con su respectiva reglamentación.</p> <p>3.6.7 Contar con un sistema de información que emita los listados de morosos, que incluya las observaciones sobre los contribuyentes que ya fueron notificados o que están con un arreglo de pago.</p> | <p>3.6.5.1 Crear la coordinación de la Unidad Tributaria y actualizar la Ley de Impuestos.</p> <p>3.6.6.1 Contar con un gestor de cobros</p> <p>3.6.6.2 Actualizar el reglamento de cobros</p> | <p>Contar con el sistema integrado de información.</p> <p>Actualización de tasas</p> <p>Recuperación de morosidad</p> | Tener una mayor recaudación. | 50% | 50% | | | | | Evaluación |
| <p>3.6.8 Mejorar la planificación presupuestaria y la implementación de esta. –</p> <p>3.6.9 Crear un instrumento que permita llevar en conjunto con el PAO una sincronización en la ejecución de los proyectos a realizar.</p> | <p>3.6.8.1 Adquisición de un Sistema Integrado de Planificación Presupuestaria.</p> <p>3.6.9.1 Contar con un asistente de alcaldía.</p> <p>3.6.9.2 Contar con un coordinador tributario.</p> | Obtener una sincronización en la información. | Una buena Planificación y Ejecución Presupuestaria. | Segundo semestre | | | | | | |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

Contexto municipal

El Ordenamiento Territorial se refiere a la organización y planificación del uso del suelo dentro del territorio municipal. Esta función incluye la zonificación, la regulación de usos del suelo, y la planificación de infraestructuras, siempre con el objetivo de armonizar el crecimiento con la preservación del entorno natural y la calidad de vida de los habitantes. A través de estas tareas, las municipalidades buscan asegurar un desarrollo ordenado y equilibrado, que responda a las necesidades actuales sin comprometer los recursos para las futuras generaciones.

Formulación Estratégica Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

Tabla 3.7

Nandayure. Formulación Estratégica de Área Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

| PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL (PEM) 2025-2029 | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|--------------|------|------|------|------|------------|
| MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE | | | | | | | | | |
| AREA ESTRATEGICA: GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | | | | | | | | | |
| POLITICA: Implementar en todas las actividades de la Municipalidad la responsabilidad en busca de un desarrollo sostenible que disfruten las futuras generaciones del cantón de Nandayure; además fortalecer el desarrollo del ordenamiento territorial de forma transparente y responsable. | | | | | | | | | |
| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.7.1 Fortalecer la Unidad Técnica de Gestión Ambiental | 3.7.1.1 Contar con una Unidad Técnica Ambiental que cuente con equipo y personal técnico y operativo. | Mayor eficiencia en la ejecución de actividades y representación ambiental al contar con los equipos y personal requerido para la ejecución de acciones y procesos. | Desarrollo de proyectos socio-ambientales y de gestión del riesgo que beneficie a la población del cantón de Nandayure. | | | 30% | 30% | 30% | Evaluación |
| 3.7.2 Contar con un gestor ambiental | 3.7.1.2 Contar con un coordinador de control Urbano | | | | | | | | |
| 3.7.3 Actualizar el Plan GIRS | 3.7.1.3 Contar con un encargado de catastro y topografía. | | | | | | | | |
| 3.7.4 Regular el centro de acopio | 3.7.2.1 Contar con un coordinador de desarrollo. | | | | | | | | |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|--|--|---|--|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.7.5 Establecer alianzas de trabajo interinstitucional, ONG's y empresa privada que permitan acciones conjuntas para mejorar las condiciones medio ambientales y la adaptación al cambio climático. | <p>3.7.5.1 Contar con plataformas sólidas direccionadas a mejorar el ambiente y adaptación al cambio climático.</p> <p>3.7.5.2 Contar con un coordinador en gestión ambiental.</p> | Integrar acciones entre los diferentes actores sociales que se encuentran en el cantón de Nandayure para generar acciones ambientales estratégicas y no aisladas. | Se verán beneficiados los vecinos del cantón de Nandayure, comunidades prioritarias de intervención, así como zonas de protección a la biodiversidad | | | 10% | 10% | 10% | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|---|---|---|---|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| <p>3.7.6 Mantener un cronograma cantonal anual de campañas ambientales.</p> <p>3.7.7 Capacitaciones o talleres de concientización y recuperación de residuos valorizables a nivel cantonal.</p> | <p>3.7.7.1 Ejecución de Campañas de reforestación y G.I.R. en donde sean requeridas para la mejora y protección de los espacios naturales del cantón como Z.M.T y Zonas de protección. A.S.P.</p> | <p>Ejecución de actividades de respuesta ante situaciones medio-ambientales que requieran intervención.</p> <p>Mejorar las condiciones y oportunidades a las comunidades en torno al ambiente</p> | <p>Reducción del impacto de vertederos clandestinos y acumulación de residuos en espacios naturales, así como captación y mejora de la capacidad hídrica de las microcuencas cantonales.</p> | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | Evaluación |
| <p>3.7.8 Reforzar esfuerzos en los procesos de adaptación y mitigación de Cambio Climático mediante acciones enfocadas en un Desarrollo Sostenible.</p> | <p>3.7.8.1 Contar con un plan estratégico municipal para la adaptación al Cambio Climático fundamentado en Acciones para el Desarrollo sostenible</p> | <p>Contar con un instrumento especializado en adaptación y mitigación de los efectos del Cambio Climático que permita la ejecución de acciones de prevención y adaptación cantonal.</p> | <p>Que la población del cantón de Nandayure cuente con una herramienta base que permita direccionar las acciones en adaptación al Cambio Climático acorde a las necesidades y posibilidades cantonales.</p> | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|---|---|---|--|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.7.9 Revisión y actualización del plan regulador Zona Marítimo Terrestre. | 3.7.9.1 Actualizar el 100% del plan. | Aprovechamiento del 100% del territorio. | Mejor recaudación, ordenamiento y aprovechamiento. | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | Evaluación |
| 3.7.10 Desarrollo del programa de capacitación ZMT, desarrollo urbano o Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV) | 3.7.10.1 Mayor actualización del personal capacitado. Inyectar presupuesto en rubros de capacitación. | Funcionarios capacitados para mejor rendimiento. | Aprovechar al 100% los conocimientos adquiridos y trámites. | 30% | 20% | 20% | 10% | 20% | Evaluación |
| 3.7.11 Promulgar normativa interna. ZMT | 3.7.11.1 Crear reglamento interno | Regular el funcionamiento y operación del departamento. | Tener claridad en los procesos y regularlos en ZMT. | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | Evaluación |
| 3.7.12 Estudios de propiedades y gestión de procesos contra títulos mal inscritos. ZMT | 3.7.12.1 Recuperar bienes que pertenecen a ZMT. | Mayor ejercicio y área para administrar. | Mejorar la administración. Mayor recaudación. | 15% | 15% | 15% | 15% | 15% | Evaluación |
| 3.7.13 Identificar zonas de riesgo y capacitaciones sobre amenazas. | 3.7.13.1 Tener identificadas las zonas de riesgo a nivel cantonal, mapeo y herramientas. | Incluir dentro del plan Regulador las zonas de riesgo. | Tener una comunidad informada y con mapas, sobre todo el cantón. | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | Evaluación |
| 3.7.14 Elaborar plan regulador cantonal. | 3.7.14.1 Iniciar el proceso de elaboración del Plan regulador. | Regular el desarrollo del cantón, urbano y rural | Mayor agilidad y competitividad para el cantón | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Servicios Públicos

Contexto municipal

En esta área estratégica, se pretende brindar una imagen sobre los servicios esenciales con los que cuenta la municipalidad, para satisfacer las necesidades de la comunidad local y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Entre estos servicios se incluyen la recolección de residuos, el mantenimiento de vías públicas, la gestión de espacios verdes y recreativos, así como la provisión de agua potable y servicios de alcantarillado. Además, la municipalidad es responsable de la regulación del comercio local, la emisión de licencias y patentes. Estos servicios son fundamentales para garantizar un entorno ordenado, seguro y saludable.

Formulación Estratégica de Servicios Públicos

Tabla 3.8

Nandayure. Formulación Estratégica de Servicios públicos

| PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL (PEM) 2025-2029 | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|--------------|------|------|------|------|------------|
| MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE | | | | | | | | | |
| ÁREA ESTRATÉGICA: SERVICIOS PÚBLICOS | | | | | | | | | |
| POLÍTICA: Incorporar como eje transversal de todas las actividades de la Municipalidad la filosofía sobre el uso racional de los recursos, así como la mejora continua en la prestación de los servicios públicos que se brindan. | | | | | | | | | |
| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.8.1 Garantizar el servicio de agua potable permanente a las comunidades. Perforar dos pozos más. Construir un reservorio de mayor capacidad. | 3.8.1.1 Brindar un servicio de calidad, cantidad y continuidad al usuario. | Servicio de agua las 24 horas del día todos los días. | Usuarios satisfechos con el servicio y un servicio eficiente. | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | | |
|--|---|--|---|--------------|------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | |
| <p>3.8.2 Ampliación y construcción de la red del acueducto. Gestionar del medio del IFAM para adquirir los recursos faltantes y poder realizar las acciones.</p> <p>3.8.3 Reforzar el personal</p> | <p>3.8.2.1 Tener una red de inducción y distribución que garantice el servicio y evitar el desperdicio por medio de fugas.</p> <p>3.8.3.1 Contar con personal para el centro de acopio y recolección de residuos sólidos.</p> | <p>Uso del recurso responsable.</p> <p>Acceso al servicio en los diferentes distritos.</p> <p>Mejorar la calidad del agua.</p> | <p>Conservación de mato acuífero o zonas de recargo.</p> <p>Mejorar la distribución responsable del servicio.</p> | 100% | | | | | | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | | |
|---|---|---|---|------------------|------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | |
| 3.8.4 Gestionar apoyo interinstitucional para construir, mejorar y ampliar los acueductos rurales administrados por ASADA y comités comunales del cantón. Coordinar con AyA y comités comunales para realizar proyectos de inversión en este aspecto. | 3.8.4.1 Construir mejoras en los acueductos de todo el cantón. | Garantizar el servicio de agua a todos los habitantes. | Desarrollo del cantón y bienestar de la población. | Primer trimestre | | | | | | Evaluación |
| 3.8.5 Actualizar el plan Cantonal de la Gestión Integral de Residuos (GIR). | 3.8.5.1 Contar con un plan actualizado para la GIR que cuente con los presupuestos requeridos para la recolección de las actividades. | Una mayor y mejor estructuración en el manejo de los residuos del cantón que permita un mayor alcance para todos los habitantes del cantón. | Mejora en la gestión y reducción de residuos sólidos en el cantón, promoviendo prácticas más sostenibles entre los habitantes y reduciendo el impacto ambiental, lo que resultará en un entorno más limpio, saludable y en una mayor eficiencia en el manejo de recursos municipales. | Primer trimestre | | | | | | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|--|---|--|--|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| <p>3.8.6 Extender el servicio de recolección de residuos sólidos a todas las comunidades del cantón.</p> <p>3.8.7 Actualización y creación de tasas.</p> <p>3.8.8 Crear centros de acopio en los distritos</p> | <p>3.8.6.1 Lograr una cobertura cantonal de recolección de residuos ordinarios del 100%.</p> <p>3.8.7.1 Contar con las tasa 100% actualizadas</p> <p>3.8.8.1 Diseñar centros de acopio en los 6 distritos</p> | <p>Disminuir la brecha comunal de la inadecuada gestión de los residuos para disminuir la problemática en salud pública y medio ambiente</p> | <p>Mayor cobertura y equidad en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, resultando en comunidades más limpias y saludables en todo el cantón, y una reducción significativa en la acumulación de desechos en áreas no atendidas previamente, contribuyendo a la preservación del medio ambiente y al bienestar general de los habitantes.</p> | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|---|--|--|--|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.8.9 Promover la construcción de una terminal de buses y taxis por medio de la gestión de recursos externos. | 3.8.9.1 Por medio de la municipalidad gestionar un crédito con el IFAN para dicho proyecto. | La construcción de una terminal de buses y taxis. | Darle un mayor espacio a los usuarios y seguridad a la hora de usar los servicios de transporte público. | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | Evaluación |
| 3.8.10. Crear una ruta que abarque todo el cantón. | 3.8.10.1 Gestionar una consecución para dicho proyecto. | Darle un servicio de transporte a todos los habitantes del cantón. | Que todos los distritos del cantón puedan contar con un servicio de transporte público idóneo. | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | Evaluación |
| 3.8.11 Ampliar servicio de buses. 3.8.12 Articular acciones para la ampliación de los servicios de transporte público. | 3.8.11.1 Proponerles a los dueños de las concesiones existentes mejorar el horario tanto a Nicoya como a San José y Jicaral. | Los habitantes cuenten con más horarios de buses y así brindarles un mayor servicio. | Que los concesionarios acepten las propuestas que se le brindan por parte de la municipalidad. | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Plan Estratégico Municipal del cantón de Nandayure
(2025-2029)

| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|---|---|--|---|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.8.13 Proyecto de nuevas líneas de alimentación de circuitos importantes como respaldo de comunidades con alto desarrollo y al mismo tiempo comunidades con problemas de acceso a electricidad y telecomunicaciones. | 3.8.13.1 Ejecutar proyectos que vienen a aliviar el problema de caída de tensión en comunidades con problemas de acceso. 3.8.13.2 Ampliar la red de telecomunicaciones | Contar con 99% de alcance del proyecto. Trámite para el mejoramiento de acceso de caminos y el manejo de costos. Mejoramiento del alumbrado público en zonas de alto tránsito y barrios problemáticos. Fuentes de empleo con proyección a quedar fijos en planilla. | Mejorar las condiciones de conectividad en los distintos distritos | 30% | 30% | 30% | 10% | | Evaluación |
| 3.8.14 Contar con servicios requeridos para la operatividad del servicio como personal y vehículos entre otros insumos. | 3.8.14.1 Contar con los recursos financieros y operativos para atender las necesidades del servicio de recolección de ordinarios y valorizables. | Que el presupuesto asignado cubra las aristas planificadas para atender de forma efectiva las necesidades del servicio como infraestructura, equipos y personal operativo. | Mejora en la eficiencia y la continuidad del servicio de recolección de residuos. | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|---|---|---|---|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.8.15 Promover alianzas público-privadas para la Gestión Integral de Residuos. | 3.8.15.1 Mantener una red activa de colaboración interorganizacional para la GIR. | Que la red funcione como apoyo para la mejora continua de la GIR cantonal | Optimización y mejora en la Gestión Integral de Residuos a través de la colaboración con el sector privado, lo que permitirá acceder a recursos adicionales, tecnologías innovadoras y mejores prácticas. | 15% | 15% | 15% | 15% | 15% | Evaluación |
| 3.8.16 Crear el CCCI 3.8.17 Mantener activo el CCCI | 3.8.16.1 Instituciones y organizaciones público-privado del cantón. 3.8.17.1 Crear el plan anual CCCI y actualizarlo cada 2 años 3.8.17.1 Reglamento del CCCI | Poder unir y tener una respuesta rápida y solución a los problemas. | Garantizar la eficacia y eficiencia a nivel cantonal. | 90% | 10% | | | | Evaluación |
| 3.8.18 Mejorar infraestructura recreativa y cantonal, creando grupos comunales de colaboración. | 3.8.18.1 Crear al menos un grupo comunal y de trabajo. | Fabricación y resultados rápidos de proyectos | Equipos de trabajo, comunidades unidas, diversión para chicos y grandes, rescate de raíces culturales. | 20% | 20% | 20% | 20% | | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Infraestructura (Vial y Cantonal) y Equipamiento Cantonal

Contexto municipal

Las municipalidades tienen una responsabilidad crucial en la gestión y desarrollo de la Infraestructura Vial y Cantonal, la misma abarca la planificación, construcción y mantenimiento de las vías públicas, incluyendo calles, caminos, puentes y sistemas de drenaje. Estas infraestructuras son esenciales para garantizar la conectividad, facilitar el transporte y apoyar el desarrollo económico local.

En cuanto al Equipamiento Cantonal se refiere a la provisión y mantenimiento de las instalaciones y servicios básicos que son necesarios para la vida cotidiana de los habitantes, como parques, centros deportivos, mercados, y otras instalaciones públicas. Este equipamiento es vital para mejorar la calidad de vida, fomentar la cohesión social, y asegurar que la comunidad disponga de los recursos necesarios para su desarrollo integral.

Formulación Estratégica de Infraestructura (Vial y Cantonal) y Equipamiento Cantonal

Tabla 3.9

Nandayure. Formulación Estratégica de Infraestructura (Vial y Cantonal) y Equipamiento Cantonal

| PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL (PEM) 2025-2030 | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--------------|------|------|------|------|------------|
| MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE | | | | | | | | | |
| ÁREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA (VIAL Y CANTONAL) Y EQUIPAMIENTO CANTONAL | | | | | | | | | |
| POLITICA: Diseñar e implementar proyectos de desarrollo vial y de equipamiento acorde a las necesidades del cantón de Nandayure | | | | | | | | | |
| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.9.1 Programas de mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial cantonal | 3.9.1.1 Ejecutar el 100% del programa de UTGVM y Caminos y calles anualmente. | Aumento de la transitabilidad (Aumentar el índice transitabilidad de toda la Red Vial Cantonal), para beneficio directo de los usuarios) | Mejoramiento de la competitividad territorial a través de la eficiencia y seguridad en el transporte de personas y mercancías. | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | Evaluación |
| 3.9.2 Formulación del Plan quinquenal de conservación vial. | 3.9.2.1 Contar con el Plan Quinquenal de conservación Vial | | | | | | | | |

Fuente: Plan. M, Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|---|--|--|--|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.9.3 Programas de mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y construcción de aceras, cordón y caño. | 3.9.3.1 Mejoramiento de la competitividad territorial a través de la eficiencia y seguridad en el transporte de personas y mercancías en el cantón | Mejoramiento de la competitividad territorial a través de la eficiencia y seguridad en el transporte de personas y mercancías en el cantón | Mejoramiento de la competitividad territorial a través la eficiencia y seguridad en el transporte de personas en el cantón | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | Evaluación |
| 3.9.4 Mejoras la infraestructura comunal | 3.9.4.1 Crear el programa de enlace comunal | Ejecutar el 100% del programa de Enlace Comunal anualmente. | Fortalecimiento de las relaciones vecinales y la integración comunitaria | 30% | 30% | 30% | 30% | 10% | Evaluación |

Fuente: Plan. M, Municipalidad de Nandayure, 2024



| Línea de Acción | Meta | Resultado | Impacto Esperado | Cumplimiento | | | | | |
|---|---|---|---|--------------|------|------|------|------|------------|
| | | | | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| 3.9.5 Mejoras a infraestructura educativa | 3.9.5.1 Adecuar los centros educativos del cantón, para mejorar el entorno del aprendizaje | Mejorar la infraestructura educativa de los diferentes distritos del cantón | Mejorar la infraestructura educativa de los diferentes distritos del cantón | 30% | 30% | 30% | 10% | | Evaluación |
| 3.9.6 Mejoras a infraestructura deportiva | 3.9.6.1 Renovar y ampliar instalaciones deportivas en el cantón | Incremento en la utilización de las instalaciones | Salud integral tanto a nivel comunitario como familiar y personal | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | Evaluación |
| 3.9.7 Mejorar las instalaciones deportivas de propiedad municipal en el Cantón. | 3.9.7.1 Mejorar y modernizar las instalaciones deportivas de propiedad municipal en el cantón | Instalaciones deportivas para su óptimo funcionamiento | Salud integral de los Nandayureños e impulso de actividades deportivas | 30% | 30% | 30% | 10% | | Evaluación |
| 3.9.8 Mejoras al plantel municipal | 3.9.8.1 Mejoras al plantel municipal | Eficiencia y eficacia de los procesos operativos del Plantel Municipal. | Asegurar el bienestar de los funcionarios en las instalaciones municipales | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | Evaluación |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



CAPÍTULO IV. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL

Presentación

El monitoreo y la evaluación en un plan estratégico tienen como objetivo desarrollar capacidades que permitan verificar, ajustar, redirigir o corregir la ejecución del Plan. Este proceso es una herramienta clave para la mejora continua de la gestión.

En la actualidad, existe un creciente interés en aumentar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión institucional, lo que está vinculado al desarrollo de una cultura de monitoreo y evaluación, esencial para la toma de decisiones y la identificación de impactos. A continuación, se presenta un conjunto de herramientas simples para apoyar la gestión que cada gobierno local debe implementar una vez que su plan esté aprobado.

Elementos para el seguimiento del Plan Estratégico Municipal

Para cada una de las áreas estratégicas municipales se han establecido políticas, y líneas de acción. La tarea por abordar ahora consiste en complementar esta estrategia definida hasta el momento con la identificación de Indicadores Objetivamente Verificables (IOV), que permitirán, en el futuro, medir el cumplimiento de las líneas de acción. Además, se prevé señalar cómo se espera que avance su implementación a lo largo del quinquenio. También se hará un esfuerzo por identificar, de antemano, los medios o fuentes de verificación.

Los indicadores objetivamente verificables (IOV): consiste en un enunciado preciso, concreto, claro de simple comprensión que permite valorar si se están cumpliendo los objetivos propuestos a través de las líneas de acción establecidas. Puede asimilarse también al concepto de meta.

Los medios de verificación: son aquellas fuentes confiables, transparentes que permitirán recoger información o datos para corroborar que efectivamente se cumplió con los indicadores propuestos. Pueden ser registros, informes, actas, entrevistas, observación técnica, contratos, ejecución presupuestaria, etc.

Los supuestos o condiciones de éxito: son aquellas condiciones que deben estar para que el plan se realice pero que no dependen del Gobierno Local que ejecuta el Plan Estratégico Municipal. En caso de que no se encuentren presentes le introduce niveles de riesgo al proyecto.

El instrumento que a continuación se presenta puede ser ajustado a medida que se avance en el proceso de ejecución de este. A continuación, se introduce la matriz que permite consignar toda esta información de manera resumida:



Tabla 4.1
Nandayure. Seguimiento y control del Área Desarrollo Económico local y Política Social

| Área Estratégica: Economía local y Política Social | | |
|--|---|--|
| <p>Política: Generar desarrollo económico potencializando capacidades y realizaciones humanas. De esta manera se logra un verdadero crecimiento generador de bienestar; además implementar proyectos (programas y planes) que respondan a las necesidades del cantón en aspectos sociales, educativos y recreativos, que contribuyan al mejoramiento y bienestar del cantón de Nandayure</p> | | |
| <p>Objetivo General: Promover el desarrollo socioeconómico sostenible del cantón de Nandayure mediante la mejora de las habilidades técnicas y profesionales de la población, la articulación y fortalecimiento institucional, para el mejoramiento de las condiciones habitacionales, el fortalecimiento del liderazgo comunitario e institucional, la promoción de la competitividad y crecimiento de las empresas locales.</p> | | |
| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes verificables |
| Diseñar un plan para el combate a la pobreza. | <ul style="list-style-type: none"> -Porcentaje de disminución en la tasa de pobreza en el cantón anualmente. -Número de hogares que salen de la condición de pobreza gracias a las intervenciones del plan. -Incremento en el acceso a servicios básicos (educación, salud, vivienda) entre la población objetivo. | <ul style="list-style-type: none"> -Informes de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) o equivalente local. -Registros del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) sobre la pobreza. - Reportes de las instituciones de bienestar social y programas de asistencia. |
| Mejorar las habilidades técnicas y profesionales de la población mediante la capacitación y formulación del talento humano. | <ul style="list-style-type: none"> -Número de personas capacitadas en habilidades técnicas y profesionales anualmente. -Porcentaje de participantes que mejoraron sus competencias laborales tras la capacitación. | <ul style="list-style-type: none"> -Registros de asistencia a programas de capacitación. - Evaluaciones de competencias pre y post capacitación. -Informes de instituciones capacitadoras. |
| Coordinación, fortalecimiento y articulación de la institucionalidad del cantón de Nandayure. Competitividad sistema nivel de Mesa Políticas. | <ul style="list-style-type: none"> -Número de acuerdos interinstitucionales firmados. -Frecuencia de reuniones de coordinación interinstitucional. | <ul style="list-style-type: none"> -Actas de reuniones interinstitucionales. -Documentos de acuerdos y convenios. |
| Mejorar las condiciones habitacionales de Nandayure a través de la articulación institucional con actores públicos y privados. | <ul style="list-style-type: none"> -Número de viviendas mejoradas o construidas anualmente. -Porcentaje de población con acceso a vivienda adecuada. | <ul style="list-style-type: none"> -Informes de proyectos de vivienda. -Encuestas de calidad de vida. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Área Estratégica: Economía local y Política Social | | |
|---|---|--|
| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes verificables |
| Fortalecimiento del liderazgo comunal e institucional del cantón, para la atención local de las emergencias: • Charlas • Capacitación Presencia del gobierno local en la comunidad. | -Número de líderes comunitarios capacitados en gestión de emergencias. -Porcentaje de comunidades con planes de emergencia implementados. | -Registros de capacitaciones. -Planes de emergencia comunitarios documentados. |
| Ampliar la conectividad en las comunidades donde los hogares, centros educativos y em presas puedan acceder a una internet de calidad. | -Porcentaje de hogares y centros educativos con acceso a internet de calidad. -Número de comunidades conectadas con banda ancha. | -Informes de proveedores de servicios de internet. -Encuestas de satisfacción de usuarios. |
| Promover el desarrollo y crecimiento de la economía cantonal, mediante acompañamiento técnico, apalancamiento financiero, posicionamiento en las cadenas de valor y la matriz productiva de Guanacaste y Costa Rica. Impulso a las pymes y emprendedores. | -Número de pymes apoyadas financieramente. -Aumento en el ingreso promedio de las pymes participantes. -Porcentaje de pymes integradas en cadenas de valor. -Plazas creadas, gestor económico, gestor turístico, gestor agropecuario, gestor cultural, coordinador financiero, coordinador tributario y encargado de cobros. | -Informes financieros de programas de apoyo. -Registros de ingresos de pymes. - Informes de cadenas de valor. - concursos y nombramientos de plazas requeridas. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Área Estratégica: Economía local y Política Social | | |
|--|--|--|
| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes Verificables |
| Fortalecer el papel de líderes locales y asociaciones de desarrollo en temas de emergencias, salud y prevención por medio de diferentes iniciativas para realizar campañas, charlas y divulgación. | -Número de campañas de prevención realizadas. -Nivel de participación en charlas y actividades de divulgación. | -Registros de campañas y actividades. -Encuestas de satisfacción de participantes. |
| Que la Comisión Municipal de Emergencias (CME) apoye las tareas de la Comisión Cantonal de Emergencias (CCE) y mantenga relaciones cercanas de comunicación. | -Frecuencia de reuniones conjuntas CME y CCE. -Número de acciones coordinadas entre CME y CCE. | -Actas de reuniones. -Informes de actividades conjuntas. |
| Establecer procedimientos de evaluación para mejorar los reportes de daños y necesidades por parte de los CCE. | -Porcentaje de CCE que implementan los nuevos procedimientos de evaluación dentro de un año. -Reducción en el tiempo promedio de presentación de reportes de daños y necesidades tras un evento. -Porcentaje de precisión y completitud en los reportes de daños y necesidades generados por los CCE después de la implementación de los procedimientos. -Incremento en la satisfacción de los organismos de respuesta con la calidad y puntualidad de los reportes de los CCE. | -Registros y actas de reuniones de los CCE donde se documenta la adopción de los nuevos procedimientos. -Informes de tiempos de respuesta y evaluación de los reportes de daños y necesidades antes y después de la implementación. -Auditorías de calidad de los reportes generados por los CCE, comparando precisión y completitud con estándares predefinidos. -Encuestas de retroalimentación de organismos de respuesta y autoridades sobre la eficacia de los reportes presentados por los CCE. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Área Estratégica: Economía local y Política Social | | |
|---|---|---|
| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes Verificables |
| Diseñar una estrategia para la promoción del empleo, a partir de la gestión de proyectos que sean compatibles con las oportunidades y los recursos del medio, a la vez que promuevan la inversión externa. Así como el diseño de una bolsa de empleo que articule con la empresa privada las oportunidades laborales. | -Número de proyectos de empleo implementados. -Tasa de desempleo en el cantón antes y después de la implementación de la estrategia. | -Informes de proyectos de empleo. -Estadísticas de empleo locales. |
| Poner en operación el Centro Agro artesanal. | -Fecha de apertura del Centro Agroartesanal. -Número de artesanos y productores que utilizan el centro. | -Informes de inauguración y operación del centro. -Registros de usuarios del centro. |
| Diseñar planes de negocios que respondan a las necesidades económicas de estos sectores y a las demandas del mercado. | -Número de planes de negocios diseñados y aprobados. -Porcentaje de planes implementados exitosamente. | -Documentos de planes de negocios. -Informes de seguimiento de implementación. |
| Promover servicios oportunos y de calidad. | -Índice de satisfacción de los usuarios con los servicios municipales. -Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de servicios. | -Encuestas de satisfacción de usuarios. -Registros de tiempos de respuesta. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Área Estratégica: Economía local y Política Social | | |
|--|---|---|
| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes Verificables |
| Crear un sistema de incentivos a la producción que impulse la competitividad de las empresas del Cantón. | -Número de empresas beneficiadas con incentivos. -Incremento en la productividad de las empresas beneficiadas. | -Registros de incentivos otorgados. -Informes de productividad empresarial. |
| Fortalecer a las microempresas en sus capacidades técnicas, administrativas, financieras y de mercado, por medio de la gestión de recursos de capacitación en alianza con instituciones públicas y privadas. | -Número de microempresas capacitadas en gestión empresarial. -Porcentaje de microempresas que reportan mejoras en sus operaciones. | -Registros de capacitaciones. -Informes de seguimiento a microempresas. |
| Impulsar la creación de empresas y microempresas y fortalecer las que ya existen. | -Número de nuevas microempresas creadas. -Tasa de crecimiento de las microempresas existentes. | -Registros de creación de microempresas. -Informes de desempeño empresarial. |
| Aplicar la simplificación de trámites como garantía de la reducción de tiempos. | -Reducción en el tiempo promedio para la aprobación de trámites. -Número de trámites simplificados. | -Informes de procesos administrativos. -Estadísticas de tiempos de trámite. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Tabla 4.2
Nandayure. Seguimiento y Control del Área de Desarrollo Institucional

| Área Estratégica: Desarrollo Institucional | | |
|--|---|--|
| Política: Crear programas (planes) mediante la utilización de herramientas administrativas y tecnológicas que mejoren la planeación, coordinación, ejecución, control y seguimiento sobre las acciones institucionales en la Municipalidad de Nandayure. | | |
| Objetivo General: Fortalecer la gestión institucional del cantón mediante la implementación y actualización del Plan de Riesgo Institucional, la creación de un sistema de evaluación y desempeño acorde con las funciones asignadas, la capacitación continua en normativa anticorrupción y control interno, la mejora en la planificación presupuestaria y la sincronización en la ejecución de proyectos, así como la reestructuración y optimización de la gestión tributaria municipal para asegurar una administración eficiente, transparente y orientada al cumplimiento de metas estratégicas. | | |
| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes verificables |
| Implementar y mantener actualizado el Plan de Riesgo Institucional. | <ul style="list-style-type: none"> -Fecha de implementación del Plan de Riesgo Institucional. -Frecuencia de actualizaciones del plan. -Porcentaje de áreas cubiertas por el plan de riesgo. -Reglamento de control interno. | <ul style="list-style-type: none"> -Documentación oficial del Plan de Riesgo Institucional. -Informes de auditoría interna. -Actas de reuniones de actualización. -Informe SEVRI |
| Crear un sistema de evaluación y desempeño con el que se realicen pruebas por puestos y departamentos que permita a su vez verificar que el perfil de los funcionarios sea acorde a las tareas asignadas. | <ul style="list-style-type: none"> -Porcentaje de funcionarios evaluados bajo el nuevo sistema. -Número de pruebas de desempeño realizadas por departamento. -Porcentaje de funcionarios cuyo perfil es acorde a las tareas asignadas. | <ul style="list-style-type: none"> -Registros de evaluaciones de desempeño. -Informes de resultados de pruebas de desempeño. -Actas de reuniones de revisión de perfiles. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes Verificables |
|---|--|---|
| <p>Capacitación continua y concientización a titulares y subordinados en cuanto a la aplicación de la normativa contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito y leyes de control interno (SEVRI). Capacitar y exigir informes trimestrales de la valoración de riesgo institucional (SEVRI) y cumplimiento de metas de cada departamento, como método que permita ver el grado de avance en el desarrollo en que se encuentran.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Número de capacitaciones realizadas anualmente. -Porcentaje de funcionarios que completan la capacitación. -Nivel de conocimiento de los participantes medido antes y después de la capacitación. -Número de capacitaciones realizadas sobre | <ul style="list-style-type: none"> -Registros de asistencia a capacitaciones. -Encuestas de evaluación post-capacitación. -Informes de capacitación. -Registros de capacitaciones. -Informes trimestrales de cada departamento |
| <p>Ley de Impuestos, Servicios, Patentes y otros. Estructura adecuada y competente de cobros. Implementar la Unidad Tributaria Municipal, con la que se reestructuren la gestión de cobros administrativo y judicial, patentes y licencias, catastro y valoración e inspección con su respectiva reglamentación. Contar con un sistema de información que emita los listados de morosos, que incluya las observaciones sobre los contribuyentes que ya fueron notificados o que están con un arreglo de pago.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Fecha de creación e implementación de la Unidad Tributaria Municipal. -Número de gestiones de cobro realizadas por la nueva unidad. -Porcentaje de aumento en la recaudación tributaria tras la implementación. -Fecha de implementación del sistema de información. -Número de listados de morosos generados por el sistema. -Porcentaje de morosos notificados o en arreglo de pago. | <ul style="list-style-type: none"> -Documentación oficial de la creación de la Unidad Tributaria. -Informes de recaudación tributaria. -Registros de cobros administrativos y judiciales. -Registros del sistema de información. -Informes de morosidad. -Documentación de notificaciones y arreglos de pago. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes Verificables |
|---|--|--|
| <p>Mejorar la planificación presupuestaria y la implementación de esta.</p> <p>Crear un instrumento que permita llevar en conjunto con el PAO una sincronización en la ejecución de los proyectos a realizar.</p> | <ul style="list-style-type: none">-Porcentaje de cumplimiento del presupuesto anual.-Número de ajustes realizados al presupuesto durante el año fiscal.-Porcentaje de proyectos ejecutados dentro del presupuesto planificado. | <ul style="list-style-type: none">-Informes presupuestarios anuales.-Actas de revisión presupuestaria.-Informes de ejecución de proyectos.-Documentación del instrumento de sincronización.-Informes de seguimiento de proyectos.-Actas de revisión del PAO y proyectos |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Tabla 4.3
Nandayure. Seguimiento y Control del Área de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

| Área Estratégica: Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial | | |
|--|---|--|
| Política: Implementar en todas las actividades de la Municipalidad la responsabilidad en busca de un desarrollo sostenible que disfruten las futuras generaciones del cantón de Nandayure; además fortalecer el desarrollo del ordenamiento territorial de forma transparente y responsable. | | |
| Objetivo General: Fortalecer la gestión ambiental y el ordenamiento territorial en el cantón mediante el desarrollo y consolidación de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental, la creación de alianzas interinstitucionales con el sector privado, la implementación de campañas y programas de capacitación sobre el cambio climático, la elaboración y actualización de planes reguladores y normativas, con el fin de mejorar las condiciones ambientales, promover el desarrollo sostenible, y garantizar la seguridad y ordenamiento del territorio. | | |
| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes verificables |
| Fortalecer la Unidad Técnica de Gestión Ambiental | -Aumento en el personal capacitado dentro de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental. -Incremento en el presupuesto asignado a la Unidad Técnica. -Número de proyectos ambientales gestionados anualmente. | -Registros de contratación y capacitación de personal. -Documentos presupuestarios municipales. -Informes anuales de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental. |
| Establecer alianzas de trabajo interinstitucional, ONG's y empresa privada que permitan acciones conjuntas para mejorar las condiciones medio ambientales y la adaptación al cambio climático. | -Número de alianzas formadas con instituciones, ONG's y empresas privadas. -Cantidad de proyectos conjuntos implementados. -Resultados medibles en las mejoras ambientales derivadas de estas alianzas. | -Acuerdos de colaboración formalizados. -Informes de progreso y resultados de proyectos conjuntos. -Evaluaciones de impacto ambiental realizadas post-proyectos. |
| Mantener un cronograma cantonal anual de campañas ambientales. | -Número de campañas ambientales realizadas según el cronograma anual. -Nivel de participación comunitaria en las campañas. -Impacto medioambiental de las campañas, medido a través de indicadores específicos (por ejemplo, reducción de residuos, reforestación). | -Cronograma cantonal publicado. -Registros de participación en campañas. -Informes de resultados e impacto de cada campaña. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes Verificables |
|--|---|--|
| Reforzar esfuerzos en los procesos de adaptación y mitigación de Cambio Climático mediante acciones enfocadas en un Desarrollo Sostenible. | <ul style="list-style-type: none"> -Número de proyectos de adaptación y mitigación implementados. -Reducción de la vulnerabilidad en zonas de riesgo identificadas. -Mejora en los indicadores de sostenibilidad del cantón. | <ul style="list-style-type: none"> -Informes de proyectos de adaptación y mitigación. -Evaluaciones de riesgo realizadas antes y después de las intervenciones. -Indicadores de sostenibilidad locales (por ejemplo, emisiones de CO2, consumo de energía renovable). |
| Revisión y actualización del plan regulador Zona Marítimo Terrestre. | <ul style="list-style-type: none"> -Fecha de revisión y actualización del plan regulador. -Número de modificaciones incorporadas en el plan. -Nivel de cumplimiento de las nuevas regulaciones dentro de la Zona Marítimo Terrestre. | <ul style="list-style-type: none"> -Documentación oficial del plan regulador actualizado. -Actas de reuniones de revisión y aprobación del plan. -Informes de cumplimiento normativo en la zona. |
| Promulgar normativa interna. ZMT | <ul style="list-style-type: none"> -Fecha de promulgación de la normativa interna. -Número de regulaciones adoptadas y aplicadas. -Porcentaje de cumplimiento de la normativa en la Zona Marítimo Terrestre. | <ul style="list-style-type: none"> -Documentación oficial de la normativa promulgada. -Informes de cumplimiento de la normativa. -Actas de inspecciones y auditorías. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Área Estratégica: Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial | | |
|--|---|---|
| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes Verificables |
| <p>Desarrollo del programa de capacitación ZMT</p> <p>Desarrollo urbano o Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV)</p> <p>Plan GIRS</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Número de capacitaciones realizadas anualmente. -Porcentaje de funcionarios y residentes capacitados en normativa de la Zona Marítimo Terrestre. -Nivel de conocimiento incrementado medido a través de evaluaciones pre y post capacitación. -Número de proyectos de desarrollo urbano y vial implementados anualmente. -Reducción en el tiempo de respuesta para el mantenimiento vial. -Incremento en la cobertura de infraestructura vial adecuada. | <ul style="list-style-type: none"> -Registros de asistencia a capacitaciones. -Encuestas de evaluación de conocimiento. -Informes de seguimiento de capacitación. -Informes de progreso de la Unidad Técnica de Gestión Vial. -Registros de mantenimiento y construcción de infraestructura vial. -Encuestas de satisfacción de la comunidad con la infraestructura vial. |
| <p>Estudios de propiedades y gestión de procesos contra títulos mal Inscritos. ZMT</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Número de estudios de propiedades realizados. -Cantidad de procesos legales iniciados contra títulos mal inscritos. -Porcentaje de resolución de casos de títulos mal inscritos. | <ul style="list-style-type: none"> -Informes de estudios de propiedad. -Documentación legal de procesos judiciales. -Registros de resolución de casos. |
| <p>Identificar zonas de riesgo y capacitaciones sobre amenazas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Número de zonas de riesgo identificadas. -Cantidad de capacitaciones realizadas sobre gestión de riesgos. -Nivel de reducción de vulnerabilidad en las zonas capacitadas. | <ul style="list-style-type: none"> -Mapas y registros de zonas de riesgo. -Registros de asistencia y contenido de capacitaciones. -Evaluaciones de vulnerabilidad antes y después de la capacitación. |
| <p>Elaborar Plan Regulador Cantonal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Fecha de finalización y aprobación del plan regulador cantonal. -Número de audiencias públicas y consultas realizadas durante su elaboración. -Nivel de implementación del plan regulador en los proyectos municipales. | <ul style="list-style-type: none"> -Documentación oficial del plan regulador. -Actas de reuniones y audiencias públicas. -Informes de seguimiento y evaluación de la implementación del plan regulador. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Tabla 4.4
Nandayure. Seguimiento y Control del Área de Servicios Públicos

| Área Estratégica: Servicios Públicos | | |
|---|---|--|
| Política: Incorporar como eje transversal de todas las actividades de la Municipalidad la filosofía sobre el uso racional de los recursos, así como la mejora continua en la prestación de los servicios públicos que se brindan. | | |
| Objetivo General: Garantizar el acceso permanente y eficiente a servicios básicos esenciales en el cantón mediante la mejora y expansión de la infraestructura de agua potable, energía, transporte y gestión de residuos, promoviendo alianzas estratégicas, tanto interinstitucionales como público-privadas, para la ejecución de proyectos de inversión que aseguren un desarrollo sostenible, mejoren la calidad de vida de las comunidades y fortalezcan la infraestructura recreativa y cantonal. | | |
| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes verificables |
| Garantizar el servicio de agua potable permanente a las comunidades. Se deben perforar por lo menos dos pozos más. Construir un reservorio de mayor capacidad. Adquisición de un panel solar para la operación al menos parcial de los pozos. | -Número de pozos perforados y operativos. -Capacidad del nuevo reservorio construido (m³). -Porcentaje de hogares con acceso a agua potable continua. -Número de pozos operando con energía solar. -Reducción en los costos operativos de los pozos debido al uso de energía solar. -Porcentaje de energía del sistema de agua provista por paneles solares. | -Informes de construcción y operación de pozos. -Registros de capacidad del reservorio. -Encuestas de acceso a servicios básicos. -Registros de adquisición e instalación de paneles solares. -Facturas de energía antes y después de la instalación. Informes de desempeño energético. |
| Ampliación y construcción de la red del acueducto. Gestionar del medio del IFAM para adquirir los recursos faltantes y poder realizar las acciones. | -Longitud de la red de acueducto ampliada o construida (km). -Número de hogares adicionales conectados a la red de acueducto. -Incremento en la capacidad de distribución de agua potable. | Informes técnicos de construcción y ampliación de la red. Registros de conexiones a la red de acueducto. Auditorías de capacidad de distribución. |
| Gestionar apoyo interinstitucional para construir, mejorar y ampliar los acueductos rurales administrados por ASADA y comités comunales del cantón. Coordinar con AyA y comités comunales para realizar proyectos de inversión en este aspecto. | -Número de proyectos de acueducto rurales financiados y ejecutados. -Incremento en la cobertura de acueductos rurales. -Porcentaje de comunidades rurales con acceso mejorado a agua potable. | -Acuerdos de colaboración con AyA y otras instituciones. -Informes de progreso y finalización de proyectos. -Encuestas de cobertura de servicios de agua. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes Verificables |
|---|--|---|
| Actualizar el plan Cantonal de la Gestión Integral de Residuos (GIR). | <ul style="list-style-type: none">-Fecha de actualización del Plan Cantonal de Gestión Integral de Residuos.-Número de estrategias nuevas implementadas según el plan actualizado.-Nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan actualizado. | <ul style="list-style-type: none">-Documentación oficial del plan actualizado.-Actas de implementación de estrategias.-Informes de seguimiento y evaluación del plan |
| Extender el servicio de recolección de residuos sólidos a todas las comunidades del cantón. | <ul style="list-style-type: none">-Porcentaje de comunidades con acceso al servicio de recolección de residuos sólidos.-Incremento en la cantidad de residuos recolectados.-Frecuencia de recolección en cada comunidad. | <ul style="list-style-type: none">-Registros de cobertura del servicio de recolección.-Informes de volumen de residuos recolectados.-Encuestas de satisfacción comunitaria. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Área Estratégica: Servicios Públicos | | |
|--|---|---|
| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes Verificables |
| Promover la construcción de una terminal de buses y taxis por medio de la gestión de recursos externos. | -Fecha de inicio y finalización de la construcción de la terminal. -Número de rutas de transporte público que operan desde la nueva terminal. -Incremento en la capacidad de transporte público. | -Contratos y documentos de gestión de recursos. -Informes de progreso de construcción. -Registros de operación de rutas de transporte. |
| Crear una ruta que abarque todo el cantón. | -Longitud total de la nueva ruta creada (km). -Porcentaje del cantón cubierto por la nueva ruta. -Número de usuarios beneficiados por la nueva ruta. | -Planes y mapas de la nueva ruta. -Registros de construcción y habilitación de la ruta. -Encuestas de usuarios del transporte público. |
| Ampliar servicio de buses. Articular acciones para la ampliación de los servicios de transporte público. | -Número de nuevas rutas de buses implementadas. -Incremento en la frecuencia de buses en rutas existentes. -Porcentaje de aumento en el número de usuarios del transporte público. | -Registros de nuevas rutas y horarios. -Encuestas de usuarios del servicio. -Informes de operación de empresas de transporte. |
| Proyecto de nuevas líneas de alimentación de circuitos importantes como respaldo de comunidades con alto desarrollo y al mismo tiempo comunidades con problemas de acceso a electricidad y telecomunicaciones. | -Número de líneas de alimentación eléctrica nuevas construidas. -Porcentaje de comunidades con acceso mejorado a electricidad y telecomunicaciones. -Reducción en el tiempo de interrupciones de servicios en las comunidades beneficiadas. | -Informes técnicos de construcción de líneas de alimentación. -Registros de acceso a electricidad y telecomunicaciones. -Reportes de tiempo de servicio de las compañías proveedoras. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Área Estratégica: Servicios Públicos | | |
|--|---|---|
| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes Verificables |
| Contar con servicios requeridos para la operatividad del servicio como personal y vehículos entre otros insumos. | -Número de personal adicional contratado para la operatividad de servicios. -Cantidad de vehículos e insumos adquiridos. -Porcentaje de mejora en la eficiencia operativa del servicio. | -Registros de contratación de personal y adquisición de insumos. -Informes de eficiencia operativa. -Auditorías de recursos y capacidad operativa. |
| Promover alianzas público-privadas para la Gestión Integral de Residuos. | -Número de alianzas público-privadas formalizadas. -Cantidad de proyectos de gestión de residuos implementados a través de estas alianzas. -Reducción en la cantidad de residuos no gestionados adecuadamente. | -Acuerdos de colaboración firmados. -Informes de proyectos conjuntos de gestión de residuos. -Evaluaciones de impacto ambiental. |
| Crear el CCCI | -Fecha de creación del CCCI. -Número de programas comunitarios gestionados a través del CCCI. -Nivel de participación comunitaria en actividades organizadas por el CCCI. | -Documentación oficial de la creación del CCCI. -Registros de actividades y programas del CCCI. -Encuestas de satisfacción de la comunidad. |
| Mejorar infraestructura recreativa y cantonal, creando grupos comunales de colaboración. | -Número de infraestructuras recreativas mejoradas o construidas. -Cantidad de grupos comunales de colaboración formados y activos. -Porcentaje de aumento en la participación comunitaria en el uso de la infraestructura recreativa. | -Informes de proyectos de infraestructura recreativa. -Registros de formación y actividad de grupos comunales. -Encuestas de uso y satisfacción de la infraestructura recreativa. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Tabla 4.5

Nandayure. Seguimiento y Control del Área de Infraestructura (Vial y Cantonal) y Equipamiento Cantonal

| Área Estratégica: Infraestructura (Vial y Cantonal) y Equipamiento Cantonal | | |
|--|--|--|
| Política: Diseñar e implementar proyectos de desarrollo vial y de equipamiento acorde a las necesidades del cantón de Nandayure | | |
| Objetivo General: Optimizar la infraestructura vial, comunal, educativa y deportiva del cantón mediante la implementación de programas integrales de mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y construcción, asegurando que las instalaciones y espacios públicos sean seguros, funcionales y accesibles, contribuyendo así al bienestar y desarrollo integral de la comunidad. | | |
| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes verificables |
| Programas de mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial cantonal | -Kilómetros de vías cantonales mantenidas, mejoradas o rehabilitadas anualmente. -Porcentaje de reducción en el número de reportes de daños en la red vial. -Incremento en la satisfacción de los usuarios con la calidad de las vías. | -Informes técnicos de mantenimiento y rehabilitación vial. -Registros de incidencias viales. -Encuestas de satisfacción ciudadana sobre el estado de las vías. |
| Programas de mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y construcción de aceras, cordón y caño | -Metros lineales de aceras, cordón y caño construidos o rehabilitados. -Porcentaje de aumento en la cobertura de aceras accesibles en el cantón. -Número de incidentes reportados relacionados con la falta o mal estado de aceras. | -Planes y reportes de obras públicas. -Auditorías de infraestructura peatonal. -Registros de incidentes peatonales y encuestas de usuarios. |
| Mejoras a infraestructura comunal | -Número de edificios comunales mejorados o rehabilitados. -Porcentaje de incremento en el uso de la infraestructura comunal por la comunidad. -Niveles de satisfacción comunitaria con las mejoras realizadas. | -Informes de proyectos de mejoras comunales. -Registros de uso de instalaciones comunales. -Encuestas de satisfacción comunitaria. |
| Mejoras a infraestructura educativa | -Número de centros educativos mejorados. -Porcentaje de estudiantes beneficiados con mejoras en la infraestructura. -Reducción en el número de reportes de problemas en infraestructura educativa. | -Informes de obras en centros educativos. -Registros de matrícula estudiantil en centros mejorados. -Encuestas de satisfacción de estudiantes y docentes. |

Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



| Líneas de acción | Indicadores objetivamente verificables | Fuentes Verificables |
|---|--|---|
| Mejoras a infraestructura deportiva | <ul style="list-style-type: none">-Número de instalaciones deportivas mejoradas o construidas.-Porcentaje de aumento en la participación en actividades deportivas.-Nivel de satisfacción de los usuarios con las instalaciones deportivas. | <ul style="list-style-type: none">-Informes de mejoras en infraestructura deportiva.-Registros de uso y participación en instalaciones deportivas.-Encuestas de satisfacción de los usuarios de instalaciones deportivas. |
| Mejorar las instalaciones deportivas de propiedad municipal en el Cantón. | <ul style="list-style-type: none">-Número de instalaciones deportivas municipales rehabilitadas.-Incremento en la cantidad de eventos deportivos realizados en estas instalaciones.-Nivel de mantenimiento y conservación de las instalaciones después de las mejoras. | <ul style="list-style-type: none">-Registros de mejoras y mantenimiento de instalaciones deportivas municipales.-Calendarios de eventos deportivos.-Informes de auditoría de mantenimiento. |
| Mejoras al plantel municipal | <ul style="list-style-type: none">-Número de mejoras realizadas en el plantel municipal.-Porcentaje de incremento en la eficiencia operativa del plantel.-Nivel de satisfacción del personal municipal con las mejoras realizadas. | <ul style="list-style-type: none">-Informes de mejoras y ampliaciones en el plantel municipal.-Indicadores de desempeño y eficiencia operativa.-Encuestas de satisfacción del personal del plantel municipal. |

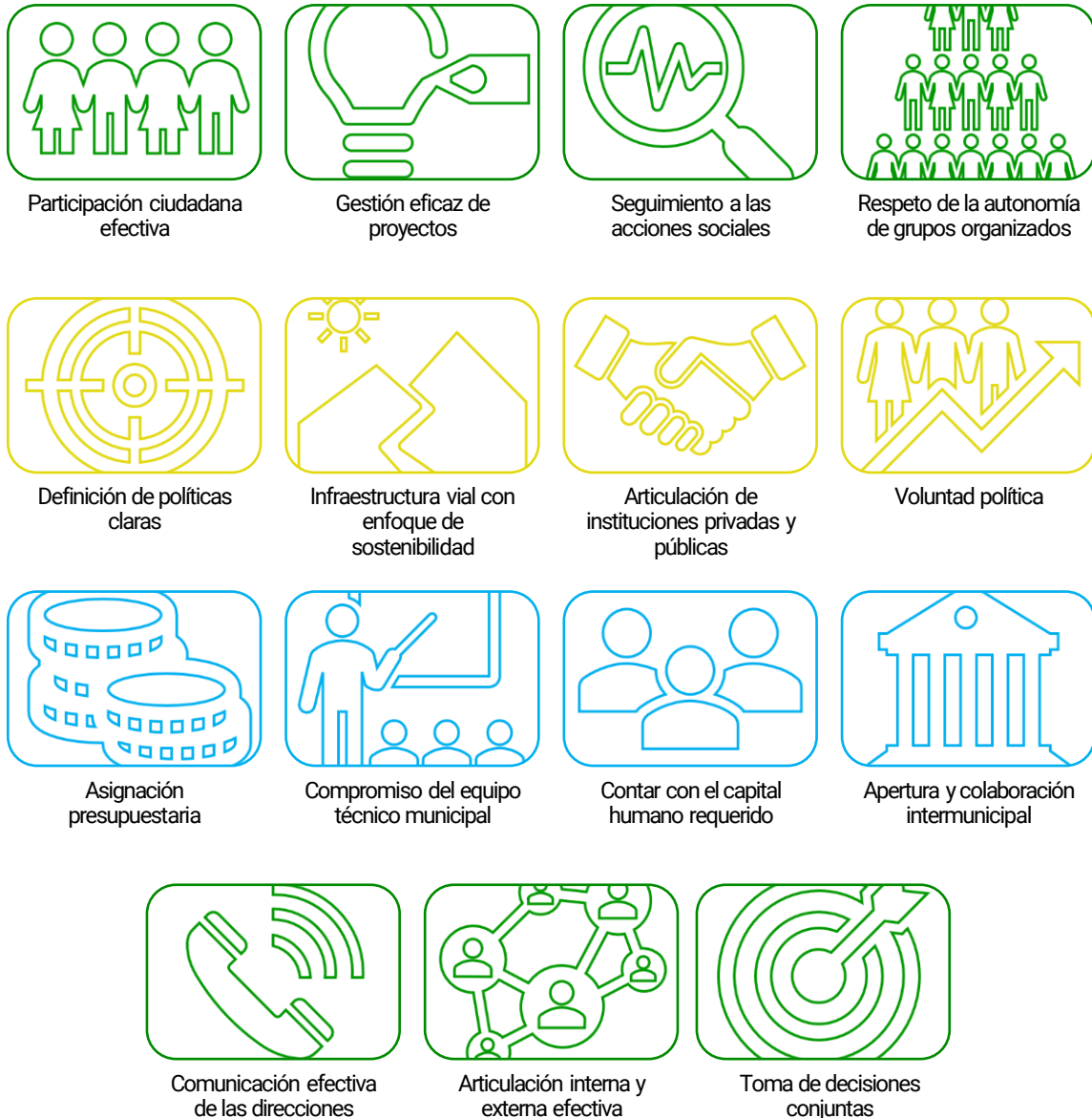
Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Factores de éxito.

El éxito en la ejecución de la propuesta local no solamente dependerá de la claridad con que la misma sea esbozada, sino también del cumplimiento de algunas condiciones indispensables, tales como:

Figura 3.6
Nandayure. Factores de éxito



Fuente: Municipalidad de Nandayure, 2024



Referencias bibliográficas

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE). (2021). Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2021-2025. San José, Costa Rica: CNE. Recuperado de <https://www.cne.go.cr/rectoria/planngr/Plan%20Nacional%20de%20Gestion%20del%20Riesgos%202021-2025.pdf>

Municipalidad de Nandayure. (2015). Plan Estratégico Municipal del Cantón de Nandayure 2016-2020. Nandayure, Costa Rica: Municipalidad de Nandayure.

Narváez, L., Lavell, A., & Pérez Ortega, G. (2009). La gestión del riesgo de desastres: Un enfoque basado en procesos. Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina – PREDECAN. Primera Edición. Lima, Perú.

Teddy, A. (2024). Plan de Gobierno 2024-2028: Construyamos oportunidades. Municipalidad de Nandayure.

United Nations. (2015). Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development. United Nations. <https://sdgs.un.org/2030agenda>